



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA
DE LA EMPRESA MAYORSA S.A. DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE
SURCO, LIMA 2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORAS

ALESSANDRA KARINA ROMERO CRUCES
MILAGROS ESTEFANNY ROSALES CASTILLO

ASESOR

MG. GALLEGOS MONTALVO, HUGO EMILIO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ, AGOSTO DE 2020

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico principalmente a mi hija Asley por ser mi mayor motivación y el amor de mi vida. A mis padres, Alberto y Carmen, por haber hecho de mí la persona que soy y por su apoyo incondicional a lo largo de la carrera.

Alessandra Karina Romero Cruces

Este trabajo se lo dedico a Dios por brindarme la sabiduría necesaria y fortaleza en tiempos de dificultad, a mi esposo David por todo su apoyo durante este tiempo. A mis padres, Rosa y Oswaldo, por ser el motor y motivo para poder superarme y ayudarme en ser mejor persona cada día, gracias a todos los principios y valores que me inculcaron desde pequeña y enseñarme a nunca rendirme, sino seguir perseverando hasta lograr mis objetivos trazados.

Milagros Estefanny Rosales Castillo

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios principalmente por haber sido nuestra guía y soporte por brindarnos salud, fortaleza, temple y sabiduría. A pesar de las dificultades que nos ha tocado vivir hoy en día y a pesar de ello acabar con éxito, cumpliendo una de nuestras metas trazadas.

También queremos brindarles un agradecimiento muy especial a nuestros padres, porque lo mejor que podemos heredar son nuestros estudios, gracias al coraje que nos demostraron día a día desde pequeñas para sacarnos adelante, a luchar constante y no permitir que nos venciéramos fácilmente, sin alcanzar nuestros sueños, sobre todo por brindarnos lo mejor. Somos lo que somos hoy en día gracias a ellos y es por este motivo que les dedicamos nuestra titulación.

Asimismo, queremos hacer un pequeño recordatorio a nuestros docentes, de esta educación superior, que recordamos con mucho cariño, porque fueron piezas fundamentales para nuestra formación profesional, gracias a todos sus conocimientos que nos transmitieron y sus consejos, para poder llegar a ser unos profesionales con ética.

Muchas gracias a nuestro asesor Mg. C.P.C Gallegos Montalvo, Hugo Emilio por impartir todos sus conocimientos con nosotras en cada clase, por confiar en nosotras, por su paciencia y dedicación que nos tuvo, durante este proceso de enseñanza y asesoramiento durante todos estos meses, estamos muy agradecidas con usted por la gran labor que realiza.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	ix

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática	12
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	14
1.3. Objetivos de la investigación: general y específico	15
1.4. Limitaciones de la investigación.....	15

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedente de estudios.....	18
2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado	22
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	44

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación	49
3.2. Población y muestra	50
3.3. Hipótesis.....	50
3.4. Variables operacionalización	51
3.5. Métodos y técnicas de investigación.....	54
3.6. Análisis estadísticos e interpretación de los datos	58

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Validación del instrumento.....	60
4.2. Resultados descriptivos de las variables	61
4.3. Resultados inferenciales.....	64

CAPÍTULO V. DISCUSIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones	76
5.2. Conclusiones	77
5.3. Recomendaciones	78

REFERENCIAS

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Matriz de operacionalización merma	52
Tabla 2	Matriz de operacionalización impuesto a la renta	53
Tabla 3	Valoración de la respuesta	57
Tabla 4	Resultados de la validación del cuestionario de la investigación.	60
Tabla 5	Estadísticos de fiabilidad merma	60
Tabla 6	Estadísticos de fiabilidad impuesto a la renta	61
Tabla 7	Descripción de la variable merma	62
Tabla 8	Descripción de la variable impuesto a la renta	63
Tabla 9	Descripción de la dimensión merma conocida	64
Tabla 10	Descripción de la dimensión merma desconocida	65
Tabla 11	Descripción de la dimensión desvalorización de existencias.	66
Tabla 12	Descripción de la dimensión ingresos	67
Tabla 13	Descripción de la dimensión deducciones	68
Tabla 14	Descripción de la dimensión estado de resultados	69
Tabla 15	Prueba de normalidad	70
Tabla 16	Correlación entre variables	71
Tabla 17	Correlación merma – ingresos	72
Tabla 18	Correlación merma – deducciones	73
Tabla 19	Correlación merma – estado de resultados	74

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Descripción de la variable merma	62
Figura 2	Descripción de la variable impuesto a la renta	63
Figura 3	Descripción de la dimensión merma conocida	64
Figura 4	Descripción de la dimensión merma desconocida.	65
Figura 5	Descripción de la dimensión desvalorización de existencias	66
Figura 6	Descripción de la dimensión ingresos	67
Figura 7	Descripción de la dimensión deducciones	68
Figura 8	Descripción de la dimensión estado de resultados.	69

**LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA
EMPRESA MAYORSA S.A. DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA
2019**

**ALESSANDRA KARINA ROMERO CRUCES
MILAGROS ESTEFANNY ROSALES CASTILLO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue determinar la relación que existe entre la merma y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. en el distrito de Santiago de Surco periodo 2019. Debido a que esta problemática trae consigo un gran impacto en la parte monetaria de la empresa. El tipo de investigación fue transversal, de diseño correlacional. La población estuvo conformada por 20 trabajadores, los cuales pertenecen a la empresa a la cual se le realizó el estudio. El muestreo fue no probabilístico, ya que la población fue menor a 50 personas, por el ello se tomó el total (20 personas). El instrumento que se aplicó fue el cuestionario, conformada por 10 ítems para la variable merma y 10 ítems para la variable impuesto a la renta. Para el proceso estadístico se utilizó el programa SPSS, el cual permitió determinar el grado de relación entre las variables. Por ello se determinó que existe una relación significativa entre las variables de estudio merma e impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. en el distrito de Santiago de Surco periodo 2019. Concluyendo, el desarrollo del trabajo de investigación nos permitió conocer los problemas y consecuencias de la merma en las mercaderías y como esto se relaciona con el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A.

Palabras clave: contabilidad, inventarios, impuesto a la renta.

**THE DECREASE IN THE MERCHANDISE AND THE INCOME TAX OF THE
COMPANY MAYORSA S.A OF THE DISTRICTIC OF SANTIAGO DE SURCO,
LIMA 2019**

**ALESSANDRA KARINA ROMERO CRUCES
MILAGROS ESTEFANNY ROSALES CASTILLO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between the decrease and the Income Tax of the company Mayorsa S.A. in the Santiago de Surco district, period 2019. Because this problem brings a great impact on the monetary part of the company. The type of research was cross-sectional, of correlational design. The population consisted of 15 workers, who belong to the company to which the study was conducted. The sampling was non-probabilistic, since the population was less than 50 people, therefore the total (15 people) was taken. The instrument that was applied was to question, made up of 10 items for the variable waste and 10 items for the variable income tax. The SPSS program was used for the statistical process, which allowed determining the degree of relationship between the variables. Therefore, it was determined that there is a significant relationship between the study variables merma and income tax of the company Mayorsa S.A. in the district of Santiago de Surco period 2019. Concluding, the development of the research work allowed us to know the problems and consequences of the shrinkage in merchandise and how this is related to the income tax of the company Mayorsa S.A.

Keywords: accounting, inventories, income tax.

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “La merma y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. en el distrito Santiago de Surco, lima 2019” tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la merma y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A., con el fin de obtener información relevante y oportuna, teniendo en cuenta que no existe un adecuado control en las mermas, es importante conocer el impacto de la merma y determinar las causas que la generan y como prevenirlas. Adicional a ello, debemos evitar que el impuesto a la renta se vea afectado. El trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos los cuales serán detallados a continuación:

El capítulo I, engloba el problema de investigación, tanto la situación problemática a nivel internacional y nacional, donde se explica las razones de la merma y su relación con el impuesto a la renta, luego la formulación de los problemas, justificación e importancia, objetivos de la investigación sus limitaciones.

El capítulo II se divide en los antecedentes de estudio a nivel internacional y nacional, también encontramos las bases teóricas que sustenten nuestras variables de estudio, donde indicamos las características y definiciones conceptuales de las variables merma e impuesto a la renta.

El capítulo III se refiere a la metodología utilizada, donde detallamos el diseño y tipo de nuestra investigación, la población está determinada por 20 personas que corresponde al área de contabilidad y finanzas, por lo que se consideró tomar el total para la muestra, también encontramos las hipótesis, matriz de operacionalización de ambas variables, los métodos, técnicas e instrumentos de investigación y el proceso estadístico utilizado.

El capítulo IV nos detalla el análisis e interpretación de nuestros resultados, donde detallamos los resultados basados en la aplicación del programa estadístico del SPSS, en base al instrumento que hemos aplicado, en este caso

el cuestionario.

El capítulo V se refiere a la discusión que se obtuvo, donde detallamos los resultados del instrumento aplicado en base a los antecedentes de estudios hallados, también encontramos las conclusiones a las que se llegó y base a ello se redactaron las recomendaciones, finalmente se determinó las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 . Realidad problemática:

En este proyecto de tesis tiene como problemática determinar la relación de la merma en las mercaderías y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa ubicado en el distrito de Santiago de Surco, dedicado a la venta de productos de primera necesidad.

Donde el problema principal es el incremento de la merma, es que evidencia una serie de errores y robos cometidos a lo largo de la cadena de suministro, cuando no está bajo control adecuada, pone en amenaza la viabilidad de la compañía.

Realidad problemática a nivel internacional

A nivel mundial, la revista Logistec (2018) nos menciona que existen 2 tipos de pérdida, nos dice que la pérdida conocida, es generada por causas que lo ocasionan, considerando al deterioro, desperdicio o vencimiento de los productos, representando un 28% del total, según el estudio que ellos realizaron.

En el caso de la pérdida desconocida, según el análisis realizado, el motivo principal es el robo interno considerando un 72% del total de los productos, en donde implica la participación de empleados de la misma empresa, otra causa de la pérdida desconocida es a través del robo externo causada por el personal externo, proveedores o clientes que actúan en colaboración con los trabajadores internos.

Realidad problemática a nivel nacional

En nuestro país, según el portal ATV (2020) el sector retail se encuentra muy golpeado por las diferentes causas que está generando las mermas en las tiendas. Ya que las cifras aumentan entre 5% a 10% cada año, teniendo en cuenta que, estas mermas son generalmente ocasionados por los tenderos. Es por ello, que existe un mayor interés de parte de las empresas de contar con un sistema de seguridad integrado.

Se sabe que, en Perú, los supermercados, pierden más de 150 millones de soles al año. Cierta parte de esta cifra es ocasionada por los denominados “tenderos”, son personas que entran a las tiendas a robarse comida, artículos de limpieza o ropa. “Si sumamos a las tiendas por departamentos, home centers y electrónica, se estaría hablando de una pérdida de alrededor de 400 millones de soles, en todo el sector retail”, comenta Gabriel Lerner, gerente general de ISEG Perú.

Realidad problemática a nivel local

En la actualidad la empresa Mayorsa S.A., es una cadena de supermercados mayoristas más importante de todo el país, dedicada a la venta de productos de primera necesidad.

La problemática de la empresa es el incremento de la merma en la mercadería, la cual se caracteriza por: robos, productos vencidos, mala gestión de la mercadería, etc. Debido a ello, y a las grandes cantidades representadas en valores monetarios, de seguir con esta problemática la empresa podría quedar en pérdida, disminuyendo sus niveles de ingresos y su capacidad de hacer frente a sus cuentas por pagar, y principalmente de no seguir el tratamiento de la merma para su deducción el impuesto a la renta aumentaría.

Además de no obtener una liquidez económica en nuestro país. Traería como consecuencia la baja o quiebre para la empresa, en este caso sería Mayorsa S.A.

Es por ello que, como estudiante de la carrera de contabilidad, a través de este presente proyecto de tesis “La merma en las mercaderías y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019”, buscamos como objetivo general, minimizar el impacto de la merma en relación al impuesto a la renta. De esta manera será posible que la empresa mejore y pueda lograr los objetivos que se ha planteado.

Preguntas de investigación

1.1.1. Problema general:

¿Cuál es la relación entre la merma y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019?

1.1.2. Problemas específicos

¿Qué relación existe entre la merma y los ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019?

¿De qué manera se relaciona la merma y las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019?

¿Cómo se relaciona la merma y el estado de resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

La presente investigación titulado “La merma en las mercaderías y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019” se justifica porque a través de esta investigación se logrará determinar la forma de disminuir la merma en las mercaderías y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa del distrito de Santiago de Surco, de esta manera esta investigación servirá a otros investigadores y puedan tomarlo como referencia para su trabajo de investigación.

1.2.1 Justificación contable

El presente trabajo de investigación es importante, porque es un tema fundamental para la contabilidad, ya que, el incremento de la merma en la mercadería, perjudica los resultados de la empresa.

1.2.2 Justificación económica

Se justifica económicamente porque aporta a tener un conocimiento más claro sobre la merma en las mercaderías que puedan existir y tener un manejo correcto de la misma, obteniendo una mayor liquidez para la empresa.

1.2.3 Justificación social

Cabe resaltar que este proyecto de investigación es un buen aporte para la sociedad, a través de esta investigación se llegará a dar posibles soluciones concretas a la problemática que atraviesa la empresa Mayorsa S. A, contribuyendo de gran manera a la mejoría y obteniendo beneficios para la misma.

1.2.4 Justificación empresarial

Esta investigación se realizó porque existe la necesidad de poder determinar qué tan factible es la aplicación de distintos procesos para solucionar y mejorar los ingresos percibidos, contribuyendo al logro de los objetivos planteados, beneficiando de esta forma a la empresa.

1.3 Objetivos de la investigación general y específicos

1.3.1 Objetivo general

Asociar la relación de la merma y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

Estimar la relación de la merma y los ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Verificar la relación de la merma y las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Identificar de qué manera se relaciona de la merma y el estado de resultados en los ingresos de la empresa Mayorsa S.A del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

1.4 Limitaciones de la investigación

El presente proyecto de tesis, fue viable durante este proceso de elaboración, porque tuvimos llegada a toda la información necesaria que requerimos de la

empresa, pero se presentaron ciertas limitaciones, a continuación, detallaremos cada una de ellas:

1.4.1. Limitación de tiempo

La investigación tiene como limitante el poco tiempo en el cual se desarrolló, aproximadamente 6 meses todo el proceso de investigación, por lo que hubo poco tiempo para investigar, y para obtener una investigación más profunda se hubiese requerido de más tiempo.

1.4.2. Limitación de recursos

Dada la coyuntura, el presente trabajo de investigación, tiene como limitante el acceso a los recursos necesarios para obtener acceso a la información, como la obtención física de los libros, ya que no se contaba con las aperturas de las bibliotecas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

A continuación, se presentan los antecedentes que nos permiten fundamentar el presente trabajo de investigación, estas tesis fueron consideradas a nivel internacional y nacional a continuación:

Antecedentes internacionales

Ecuador - Guayaquil

Aguilar y Parrales (2019) en su tesis titulada “modelo de gestión para reducir mermas y desperdicios de inventario en los procesos productivos de una empresa de plástico”, realizada en Guayaquil, Ecuador. Para optar el título al grado de contador público autorizado, teniendo como objetivo diseñar un modelo de gestión que reduzca las mermas y desperdicios de Inventario en los procesos productivos de la empresa. Teniendo como diseño de la investigación no experimental, la muestra se llevó a cabo a 150 empleados de la empresa Plastimax.

Donde se concluyó que para poder analizar de manera adecuada la situación de la empresa Plastimax, se tuvo que relacionar las mermas y los desperdicios, por medio de encuestas y entrevistas a los colaboradores obteniendo como resultado, que el volumen de producción de la empresa es 9 millones de unidades por mes, lo que le permite a la empresa tener ingresos por más de \$ 350 millones de dólares al año; situación que puede verse comprometida ante el incremento de las mermas y desperdicios, debido a que, si la situación se mantiene entre un 7% en promedio representa casi \$ 2.2 millones dólares en mermas.

Chile - Santiago

Leiva (2018) en su tesis titulada: “plan de mejoramiento para la prevención de mermas en una cadena de Supermercados”, realizada en Santiago - Chile, para optar el título Ingeniero civil industrial, teniendo como objetivo principal poder analizar y resolver cualquier inconveniente para reducir la merma de perecibles en una importante cadena de supermercados de su país. Este trabajo de

investigación busca atacar uno a uno los focos de merma individuales, lo cierto es que también arroja resultados sobre la operación de la empresa desde un enfoque holístico como es la planificación, el personal calificado y tenga cargos claves como el de product category manager y abastecimiento, el grado de integración de los proveedores y la negociación con los mismos, son todos estos los procesos transversales a los distintos departamentos y gerencias de la cadena tienen un efecto directo y significativo en la merma generada por una tienda.

Llegando a la conclusión que es necesario poder realizar revisiones periódicamente y de forma constante en las tiendas, sobre todo en la exhibición y participación de promociones en producto que tenga un alto valor, capacitando a sus colaboradores para tener un mejor inventario y para que la mercadería tenga una alta rotación de sus productos.

Ecuador - Guayaquil

Alava (2017) en su tesis titulada: “Las mermas y su incidencia en el costo de venta de la empresa La Fattorias S.A.”, realizada en Guayaquil, Ecuador, para optar el título Ingeniero en contabilidad y auditoría - CPA, teniendo como objetivo poder analizar las mermas y su incidencia en el costo de ventas, de esta manera poder deducir al momento de realizar los reportes contables finales, obteniendo minimizar el pago del impuesto a la renta, para que se pueda lograr este objetivo, fue muy necesario llevar un registro de todas las mermas, registrando las razones de las mismas, generadas por un inadecuado manejo de mercadería. Toda esta información fue muy importante al momento que la alta gerencia tenga que tomar una decisión, para la empresa, teniendo como muestra a 4 colaboradores de la empresa (gerente general, contador, jefe de compras y jefe de cocina),

Llegando a la conclusión que no están determinados los procedimientos a seguir, que debe de ejecutar la empresa para disponer del uso adecuado de la materia prima y el proceso de las compras, además, no se están entregando los estados financieros de manera verídicos, ni se está llevando a cabo un control de registro de inventarios de las mercaderías.

Antecedentes nacionales

Perú – Lambayeque

Cercado (2019) en su tesis titulada: “metodología de sustentación de mermas para optimizar el impuesto a la renta de peruana del arroz S.A.C., Lambayeque 2018” realizada en Lambayeque - Pimentel, para optar el título al grado de licenciado en contabilidad, teniendo como objetivo identificar el nivel de una metodología como sustentación de mermas, de esta manera optimizaría el impuesto a la renta, el diseño de la investigación de esta tesis es no experimental-longitudinal. Teniendo como propósito desarrollar una metodología adecuada de cálculo de mermas que permita optimizar el monto a pagar por concepto del impuesto a la renta de tercera categoría. Llegando a la conclusión que los procesos que aplican originan las mermas, considerando que el proceso productivo que realizan es esencial para que puedan garantizar su operatividad para la empresa Peruana del Arroz S.A.C, perjudicando económicamente a la empresa.

Sin embargo la propuesta que plantearon sobre la metodología para sustentar la merma optimizando el impuesto a la renta de la empresa Peruana del Arroz S.A.C, se determinó, en el estado de resultados comparando el periodo del 2018 sin aplicar la sustentación de mermas y el estado de resultados del periodo del 2018 aplicando la sustentación de mermas, teniendo como resultado utilidades altas, generando así, que el impuesto a la renta sea mayor, perjudicando económicamente a la empresa, al no tener una información real y fiable de las utilidades, es por ello que los costos de ventas se incrementaron un 17%, la utilidad disminuyo en 13%, la utilidad operativa disminuyo considerablemente en 22%, tanto el resultado ante del impuesto a la renta, el impuesto a la renta de la misma manera, la utilidad del ejercicio disminuyeron en un 31%, evidenciando de esta manera que al aplicar la metodología de sustentación de merma, trae beneficios eficientes, aumentando su rentabilidad considerablemente para la empresa.

Perú - Lima

Macazana (2018) en su tesis titulada: “mermas, desmedros y el impuesto a la renta de la cadena de cines Cineplanet, Lima – provincias Año 2016-2017” realizada en Lima, Perú, para optar el título al grado de licenciado en contabilidad, teniendo como objetivo determinar la relación que existe entre las mermas, desmedros y el Impuesto a la renta, el diseño de la investigación de esta tesis es descriptivo-correlacional. Teniendo como propósito el poder acreditar las mermas y/o desmedros que se tienen diariamente en los complejos basándose en nomas tributarias y/o resoluciones del tribunal fiscal; para conseguir beneficios que se vean reflejados directamente en las utilidades de la empresa.

Llegando a la conclusión que si existe una relación entre la merma, desmedros y el Impuesto a la renta en la cadena de Cineplanet, durante el período 2016 y 2017, la relación inversa media que se aplicó determino que a más merma, tendría menos impuesto a la renta por pagar, también se determinó la relación que existe entre los procesos y el impuesto a la renta en la cadena de Cineplanet, durante el período 2016 y 2017, porque los proceso implica tener una mayor eficiencia de operatividad, al llevar mejor los procesos, tendría menos mermas-desmedros para la empresa y por efecto tendría un mayor aprovechamiento de sus recursos económicos para enfrentar el pago de sus impuestos.

Perú - Lima

Astudillo (2018) en su tesis titulada: “mermas y la determinación del impuesto a la renta de las estaciones de servicio del distrito de Puente Piedra, 2018” realizada en Lima, Perú, para optar el título al grado de licenciado en contabilidad, teniendo como objetivo estimar la relación de las mermas con la determinación del impuesto a la renta, el diseño de la investigación de esta tesis es no experimental transversal, la muestra ha sido considerada probabilística. Teniendo como propósito demostrar mediante un sustento probatorio que las mermas sirven como costo o gasto, siendo así deducible para la precisión del Impuesto a las ganancias

y sea aceptado ante la Sunat sin ninguna observación o rechazo, empleando bases tributarias y así obtener el correcto cálculo para el pago del impuesto a la renta.

Llegando a la conclusión que la falta de procesos correctos, genera las mermas injustificadas produciendo un cálculo incorrecto para el impuesto a la renta, otro de los procesos que la empresa no ejecuta, es un adecuado proceso de selección de personal previamente calificación y adecuada para cada puesto, al no contar con las características necesarias, se ve reflejado en el incremento de las mermas por operaciones, al no evitar lograr la falta de mercadería, realizadas por cada personal que no se encuentra calificado para cada puesto.

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1 Base teórica de la variable merma

2.2.1.1 Definición de la merma

El texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta, inciso c), artículo 21 (2020) define la merma: como la pérdida física, en volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.

Cuando la Sunat solicite, el contribuyente deberá de sustentar las mermas a través de un informe técnico, detallando las pruebas realizadas y la metodología empleada, este informe deberá ser realizado por un profesional independiente y competente. En caso contrario, no se admitirá la deducción.

Zazenco (2015) señala que: “La merma es la pérdida producida antes que el insumo, entre al proceso del cambio” (párr. 1)

Bruzzi (2017) menciona que: Se considera merma a las “pérdidas” que son producidas en toda la cadena de distribución y venta del producto en el mercado, en este caso, en el sector retail, consideras como un flagelo cuando no tienen un adecuado control, perjudicando netamente la rentabilidad de la

empresa, considerando que la merma es el objetivo primordial base a los resultados obtenidos, en cuanto a los márgenes generados en las ganancias.

En sí, existen diferentes factores que hacen que se genere la merma en todo el proceso. Es por ello que se intenta clasificar cuáles son los factores principales y cuáles serían sus posibles soluciones, considerando que la "merma cero" es inevitable tener como resultado, pero lo que sí es posible es el poder controlar el aumento de la merma.

Debemos de tener en cuenta que no todas las empresas le toman la debida importancia y evalúan su merma de la misma forma o cuentan con los debidos procedimientos adecuados. Otras empresas toman en cuenta la totalidad de sus pérdidas como número de merma, y otras solo la perdida provocada por factores desconocidos, impactando el resto de forma directa al margen de ganancias.

Esto evita hacer comparaciones e indicar un número para medir la media aceptable a nivel del país y regional, complicando saber si los resultados obtenidos son los óptimos o no, es por ello que, si se realiza un buen trabajo, no afectaría rentablemente a la empresa.

Teniendo como resultado la semejanza entre su stock teórico y físico de las mercaderías que comercialice la empresa.

2.2.1.2 Importancia de la variable merma

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020), nos menciona que:

A nivel mundial cada año el desecho de alimentos, genera el incremento de gases de efecto invernadero, liberando a la atmosfera, un total de 3 300 millones de toneladas de alimentos.

Para evitar esta situación que es generada principalmente en los restaurantes, es importante tener conocimiento sobre el uso adecuado de los insumos que son

necesarios para la elaboración de los alimentos, generando cada vez menos merma.

Es por ello la importancia de saber cuál es nuestra merma, ya que de esta manera seremos más conscientes de la merma que se ha generado. Ya sea por desperdiciar alimentos innecesariamente, ya que al desperdiciar de esta manera las empresas están perdiendo dinero como en el caso de los restaurantes. Además, debemos de tener en cuenta que al contar con alguna merma los efectos no son nada favorables para nuestro medio ambiente.

2.2.1.3 Características variable merma

De acuerdo al diccionario de la real academia española (2020), la palabra merma significa: “Porción de algo que se consume naturalmente o se sustrae”.

En el ámbito contable, una merma consiste en la pérdida física tanto en el volumen o cantidad de su existencia. Reflejando las diferencias existenciales para una empresa y las existencias teóricas que se encuentran registrados en los libros contables de la empresa.

2.2.1.4 Teorías relacionadas a la variable la merma

Se considera por merma la disminución de un bien, reflejado en su proceso de producción, originado por la pérdida en físico, afectando de gran manera a la empresa.

Su pérdida proporcional se encuentra relacionada con las cantidades. En el ámbito contable las mermas se consideran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
68 valuación y deterioro de activos	XXX	
29 desvalorización de existencias		XXX

No existe alguna norma estipulada que pueda establecer algún monto aceptable sobre la merma, este monto es obtenido a través de un informe técnico

generado por un profesional de manera independiente. Tributariamente la merma es sustentada a través del informe emitido por el profesional, para su deducción como un gasto.

Según la ley establecida por el impuesto a la renta, toda empresa que realice labores de servicios o industriales, durante su proceso de elaboración y detecten pérdidas en las materias primas o sus insumos durante su proceso normal, cuentan con los beneficios tributarios, pueden acogerse a ellos, con el objetivo de que puedan hacer las deducciones correspondientes al momento de realizar el pago del impuesto a la renta.

2.2.1.5 Dimensiones de la merma

Según la seguridad en retail (2017) nos menciona que la merma se divide en dos grupos. Considerando los conceptos de merma, estos se dividen en dos grandes grupos, que son los siguientes:

Grupo 1 – Merma conocida

Grupo 2 – Merma desconocida

1ra Dimensión - Merma conocida

Son las pérdidas que se conocen cuáles fueron sus causas ocasionadas, permitiendo tomar acciones directas y obteniendo resultados de manera rápida, minimizando y controlando su impacto de la merma generada.

Las causas que inducen a tener frecuentemente una merma conocida, las son las siguientes.

- a) Vencimientos: Son todos los productos que forman parte del área de comidas, que cuentan con las fechas de caducidad de su producto.
Se debe de contemplar este tipo de pérdidas, desde que inicia su etapa de negociación de las compras, hasta que se realice los cálculos de márgenes de los productos por su venta.

En muchos casos la venta puede tornarse impredecible, por las oportunidades que son externos a la misma empresa, variando sus productos vendidos, a través de los reportes provocando errar los volúmenes de compras y terminando los denominados “sobre stock”, que, al pasar el tiempo, lleva indefectiblemente a que la mercadería cumpla con su período de consumo, procediendo a pérdidas que en algunos casos son de mayor magnitud.

Es de suma importancia contar con la información requerida permitiendo no generar un sobre stock, o contar con negociaciones con nuestros proveedores que reconozcan todo o parte de la mercadería que ya venció.

Otra alternativa sería ofrecer parte, o en el peor de los casos, “todo” los productos que se encuentren próximos a vencer, dando a un precio menor del que se encontraba en tienda, teniendo como objetivo incentivar las ventas de productos, de esta manera minimizando el impacto de las pérdidas de los productos por vencimientos, considerando que, de otra manera, la pérdida por el valor total del producto desmejorará notablemente en el margen final.

Otra causa provocada por los vencimientos de productos, son los errores cometidos por el personal, al no rotar las mercaderías, pero teniendo una buena capacitación e información adecuada puede disminuir esta pérdida de forma muy rápida y efectiva.

- b) Roturas: Es considerada a todas las pérdidas que son provocadas por las roturas de su producto, considerando dentro de las posibles pérdidas de su margen.

Pueden tornarse un serio problema las pérdidas provocadas por las roturas, representando un alto porcentaje del total de la merma.

A continuación, brindaremos algunas causas que provocarían roturas en los productos:

- Inadecuado manejo en la reposición de los procesos de la mercadería.
- Inadecuada manipulación en los productos que se encuentran exhibidos por parte de clientes.
- No cuenta con un adecuado almacén para los productos.
- El traslado de la mercadería de los productos en los puntos asignados de venta, iniciando desde el centro de distribución.

Estas causas son que generan las pérdidas provocadas por las roturas, de contar con un personal capacitado contaría con las herramientas fundamentales para un mejor manejo de las perdidas, orientada a que éstos comprendan el impacto y la importancia que tiene un trabajo efectivo, optando una buena rentabilidad para la empresa en la cual trabajan y son parte.

c) Robos Detectados: Es el término asociado a la merma, al no poder determinar las causas faltantes de mercaderías, el robo es el primordial factor al momento de analizar cuáles fueron las causas.

El robo detectado, es todo aquel que se puede establecer como tal, se pudo observar al momento de cometer el hecho, lo que da la certeza de cual fue causa del faltante.

Al analizar si la causa fue el robo o hurto, en cualquiera de estos dos casos será lo mismo, pero teniendo en cuenta que el robo detectado, se puede asociar directamente al problema generado, sabiendo cuál es el producto con más alto riesgo de robo, considerando esto aplicable tanto al hurto interno y externo.

Cuando este robo es detectado en proceso de traslado, considerando desde los proveedores directos hacia las sucursales de venta, se deben de implementar estrictos controles de seguridad en la mercadería al momento de su ingreso para evitar los robos.

2da Dimensión – Merma desconocida

Representan todas las pérdidas a las que no se puede atribuirle una causa, incitando que se realice una investigación o análisis de las posibles causas que representen las mermas desconocidas, con la desventaja de no contar con resultados de manera eficaz, ya que no se trabaja sobre una sola causa, si no sobre posibles causas.

En este caso se podría dividir en dos grandes grupos.

a) Errores Administrativos: En este grupo podemos considerar a todos los errores ya sean de manera voluntaria o involuntaria, produciéndose durante su distribución y administración de la mercadería dentro del negocio, siendo los más usuales los siguientes:

- Errores de transferencias de mercadería en los centros de distribución y los puntos de ventas, por no contar con un registro adecuado o auditorias periódicas que no son posibles detectar a tiempo los errores, en el ingreso al stock teórico de cantidades diferentes a las que realmente son recibidas en físico. Es considerado al momento de recepcionar las mercancías de los proveedores directos y al no poder contar con un nivel de registro adecuado es por este motivo que no son detectados los errores generados por los proveedores a tiempo.
- Otro caso son los errores al momento de realizar los conteos del stock en físico al realizar los inventarios de mercaderías, desvirtuando el stock teórico, teniendo como resultado una supuesta perdida que en varios casos no es de manera real la existente, el motivo es porque no se cuenta con el personal adecuado, cuando se realiza los conteos de mercaderías.

- Errores de facturación, al momento de realizar el stock en el sistema de administración clasificando por tipo de su precio y producto. El sistema de facturación nos arroja una información totalmente distinta, generando una salida de la mercadería del local sin tener un registro adecuado, generando una pérdida en la gran mayoría de los casos.

b) Robos y fraudes: Consideramos en este grupo a los robos que se llegaron a cometer por empleados de la misma empresa y los clientes deshonestos que no pudieron ser detectados a tiempo. Por lo tanto, no quedaron registros de lugar, modalidad, cantidad de los productos robados.

Cuando hablamos de fraudes se refiere a toda la maniobra realizada por parte de los clientes y empleados o en el peor de los casos en convivencia entre ambos, obteniendo un beneficio económico en desmedro del negocio.

Para los fraudes es importante poder definir los puntos de control en los diversos procesos de ventas de mercadería y el área administrativa.

3ra Dimensión – Provisión de existencias

Cuando las existencias pierden su valor inicial, producen una desvalorización en su existencia, es por ello que esta pérdida de valor se puede producir por la obsolescencia, la disminución del precio en el mercado, o por tener daños físicos o por su baja calidad en el producto.

La desvalorización de existencia afecta de manera financiera en la empresa, ya que el dinero invertido inicialmente en dicha existencia no podrá ser recuperado por medio de la venta de la mercadería.

Por otro lado, la desvalorización de existencia llega a perder su valor neto realizable de un producto, porque es inferior a su costo inicial. Se ajusta el valor de las existencias y la desvalorización de existencia será generada como un gasto, en

una cuenta de ganancias y pérdidas. Este importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al no tomar conciencia de la merma que se genera cada año, se desperdician alimentos de una manera inadecuada, desperdiciando dinero a la empresa. También debemos de tener en cuenta los efectos negativos que estarían generando en el medio ambiente cada año con el desperdicio de alimentos.

La reducción de la merma es posible siempre y cuando se identifique cuáles son las posibles causas que generen las mermas y se puedan tomar cartas en el asunto y manejarlo de la mejor manera, para beneficio de la liquidez de la empresa.

2.2.1.6 NIIF relacionadas variable Merma

Para poder asegurar la validez de la técnica del proceso contable y en los estados financieros, la contabilidad contempla ciertas normas y principios, basadas en reglas que constituyen una guía de acción. Mencionamos a los (PCGA) y las (NIC).

La Norma internacional de contabilidad 1 presentación de estados financieros, establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.

Alcance: Esta norma aplica al presentar los estados financieros de propósito de información general y preparar conforme a lo que indica en las (NIIF).

En otras NIIF se establecen los requerimientos que se deben de presentar para el reconocimiento, de su medición e información a revelar para transacciones y otros sucesos. Esta norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la norma internacional de contabilidad 34 información financiera intermedia.

Esta norma es aplicada de la misma forma a todas las entidades, incluyendo las que presentan estados financieros consolidados y las que presentan estados financieros separados.

Los siguientes términos se usan, según esta Norma, con los significados que a continuación se especifica:

Los estados financieros con propósito de información general son aquéllos que cubren las necesidades de los usuarios que no están en condiciones de exigir algún informe a la medida de sus necesidades específicas de información. Su finalidad es poder constituir la representación de la estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad.

El objetivo de los estados financieros es poder suministrar la información en que se encuentra la situación financiera de la empresa, también sobre su rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, siendo de gran utilidad para el usuario a la hora de poder tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Patrimonio
- d) Ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas
- e) Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales.
- f) Flujos de efectivo, las notas, ayuda a los usuarios a predecir sobre los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIC 2: Inventarios

En la norma internacional de contabilidad 2 inventarios, podemos encontrar una relaciona específicamente al tratamiento que se les da a los inventarios, cabe

resaltar que si bien no incluye literalmente el término de: “merma”, si regula el tratamiento que se deben de aplicar en caso de ocurrir este tipo de casos.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios.

Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Esta norma realiza una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como gasto del periodo, incluyendo cualquier deterioro que pueda rebajar el importe en los libros al valor neto realizable.

Alcance: Esta norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a) Las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la norma internacional de contabilidad 11, contratos de construcción); los instrumentos financieros; y los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la la norma internacional de contabilidad 41, agricultura).
- b) Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores. En el caso de que esos inventarios se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.
- c) Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, siempre que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta. En el caso de que esos inventarios se lleven al valor razonable menos costos de venta, los

cambios en el importe del valor razonable menos costos de venta se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.

El costo de inventarios interpreta a todos los costos que son derivados desde su adquisición y transformación, en lo cual lo veremos a continuación:

- a) Costos de transformación: Son aquellos costos que van directamente relacionados con las unidades producidas, como la mano de obra directa. Considerando también una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, y fijos, en los que se ha incurrido para la transformación de las materias primas en sus productos terminados.
- b) Los costos indirectos fijos: Son todos los que permanecen constantemente, con independencia al volumen de su producción, como las amortizaciones, equipos de la fábrica y el mantenimiento de los edificios, también incluyen el costo de administración de la planta y de gestión.
- c) Los costos indirectos variables son los que varían directamente en el volumen de la producción obtenida, tales como la mano de obra indirecta y los materiales.

La cantidad del costo indirecto fijos distribuido a cada unidad de producción no son incrementaos como consecuencia de un nivel bajo de la producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos del periodo en que se han incurrido.

Cuando los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá el costo total, entre los productos, utilizando bases uniformes y racionales.

Otros costos: Son incluidos los costó de los inventarios, siempre y cuando que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

2.2.1.7 Normas legales relacionadas a la merma

El objeto de esta norma, artículo 2. modificación del inciso c) del artículo 21 del reglamento de ley del impuesto a la renta modificado y aprobado por el decreto supremo N° 122-94-EF, conforme al texto siguiente:

c) Para la deducción de las mermas y desmedros de existencias dispuesta en el inciso f) del artículo 37 de la Ley, se entiende por:

1. Merma: Pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.

En caso la Sunat requiera, el contribuyente debe de acreditar las mermas mediante una documentación será realizado por un profesional independiente, competente y colegiado. Dicha documentación debe de comprender por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. Caso contrario, no se admitirá la deducción.

Al destruir las existencias, sumando el costo de las existencias del mismo ejercicio tenga un total de hasta de diez (10) UIT, solo en este caso la Sunat podrá aceptar como evidencia la destrucción de las existencias que fueron sustentadas, a través de un informe conteniendo la siguiente información, teniendo en cuenta que el acto de destrucción fue comunicado previamente ante la Sunat, se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- a) Identificación, cantidad y costo de las existencias a destruir.
- b) Lugar, fecha y hora de inicio y culminación del acto de destrucción.
- c) Método de destrucción empleado.
- d) De corresponder, los datos de identificación del prestador del servicio de destrucción: nombre o razón social y RUC.
- e) Motivo de la destrucción y sustento técnico que acredite la calidad de inutilizable de las existencias involucradas, precisándose los hechos y características que han llevado a los bienes a tal condición.

- f) Firma del contribuyente y de los responsables de tal destrucción, así como los nombres y apellidos y tipo y número de documento de identidad de estos últimos.

Teniendo en cuenta de que Sunat llegué aceptar como evidencia la destrucción de las existencias que fueron sustentadas en el informe, a través del documento presentado a dicha superintendencia en la forma, plazo y condiciones que esta establezca.

Asimismo, la Sunat, asignará a un representante de la institución, ante un notario público o juez de paz, para que esté presente cuando ocurra este suceso, informando la forma, plazo no menor de seis días hábiles anteriores a la fecha en que se llevará a cabo este suceso y condiciones en las cuales se presentó. También podrá informar en caso este suceso no se dé la manera correcta e incumplan lo previsto en los párrafos antes mencionados como en el tercer, cuarto y quinto párrafo del presente inciso.

2.2.2 Base teórica de la variable impuesto a la renta

2.2.2.1 Definición del impuesto a la renta

Antes de explicar el impuesto a la renta, es de suma importancia conocer qué es un tributo.

Según el código tributario (2016) los principales tributos en el Perú:

- a) Impuesto: Es el tributo cuyo pago no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente. Teniendo como ejemplo al impuesto a la renta.
- b) Contribución: Es el tributo que genera beneficios que están relacionados con la ejecución de obras públicas o de actividades estatales, tal como la Contribución al Sencico.
- c) Tasa: Es el tributo que se paga por la utilización de un servicio público individualizado, que nos brinda el estado. Por ejemplo, los derechos arancelarios de los registros públicos.

La ley establece la vigencia de los tributos cuya administración corresponde al gobierno central, los gobiernos locales y algunas entidades que los administran para fines específicos.

Según la norma II del título preliminar del código tributario define al “impuesto” de la siguiente manera:

Es el tributo que no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente. Se trata de un tributo no vinculante, de manera que no supone la realización de alguna actividad a favor del contribuyente que ha pagado dicho tributo. La importancia del hecho no vinculante impacta en la voluntad de pago del IR porque los contribuyentes no ven los beneficios de forma directa al realizar sus pagos por ello son considerados más una carga y siempre tratan de evitarlo.

2.2.2.2 Importancia del impuesto a la renta

Los compromisos que tiene un contribuyente están inscritos ante la administración tributaria, la exposición de declaraciones y el pago oportuno y adecuado de sus impuestos según lo establecido por la ley.

Cuando un contribuyente no realiza sus deberes como ciudadano, causa una grieta tributaria y teniendo consecuencias no poder hacer frente a la realización de actividades.

Es de importancia entender que las motivaciones por las cuales los contribuyentes pueden dejar de cumplir con el pago de sus tributos son muchas, y que no necesariamente es por eludir el pago de dichos tributos.

2.2.2.3 Características del impuesto a la renta

En este punto indicaremos 5 características del Impuesto a la renta, a continuación:

La primera característica del Impuesto a la renta es que no es trasladable, ya que no afecta directamente. El mismo contribuyente es quien deba aceptar la carga económica por sí mismo.

La segunda característica del Impuesto a la renta es trascendentalmente, en este caso la capacidad contributiva se simplifica en tres casos:

- La renta que se obtiene.
- El capital que se posee.
- El gasto o consumo que se realiza.

Son estos tres puntos los más usados y tienen la capacidad de contribuir.

La tercera característica del Impuesto a la renta en ámbito financiero procura a que los contribuyentes realicen sus pagos, tratando de conseguir una mayor recaudación a favor del fisco y en épocas no muy favorables lo recaudado le permite una mayor liberación de recursos, generalmente por que proponen tasas menores.

La cuarta característica del Impuesto a la renta son actos que pasan en determinado tiempo, de acciones financieras en diferentes instantes, es por este motivo por la cual el contribuyente comprueba que la suposición de episodio tributaria se va a establecer después de lo que ocurra en ese tiempo.

La quinta característica del Impuesto a la renta en general, cuando el impuesto toma como informe el total de las rentas del contribuyente sin tener presente el comienzo de la renta.

2.2.2.4 Teoría relacionadas al impuesto a la renta

Según la plataforma digital única del estado peruano (2019) nos menciona que el impuesto a la renta es un tributo que se determina de forma anual y su ejercicio empieza el 01 de enero y termina el 31 de diciembre.

Como bien se indica en líneas más arriba es un tributo que se recauda una vez al año y grava todas las rentas obtenidas de un trabajo, de un capital, de un bien mueble o inmueble. Aquí está obligado a pagar el beneficiario de la renta; es decir, la persona que trabaja o el dueño de un negocio.

Para la determinación del impuesto a la renta de personas naturales que no efectúan actividades empresariales, corresponde lo siguiente:

Rentas de capital - Primera categoría: Son las rentas generadas por los alquileres, subalquileres, o cualquier tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles. El pago es de 6.25% sobre la renta neta (5% de la renta bruta).

Rentas de capital - Segunda categoría: Son rentas generadas por los intereses por colocación de capitales, regalías, patentes y otros.

Rentas del trabajo (Cuarta y/o quinta categoría) y renta de fuente Extranjera: si el trabajador independiente o dependiente tiene un ingreso anual superior a 7UIT (S/ 30,100.00) deberá pagar impuesto a la renta.

Para año 2020, el valor de la unidad impositiva tributaria (UIT) como índice de referencia en normas tributarias será de cuatro mil trescientos y 00/100 Soles (S/ 4 300,00).

Tributan con tasas progresivas acumulativas de 8%, 14%, 17%, 20% y 30%, es decir, por ello si tienen más ingresos la tasa que aplicarán será mayor.

A la renta de Trabajo se le incluirá la renta de fuente extranjera del contribuyente domiciliado, siempre que dicha renta no se encuentre en alguno de los supuestos indicados en el segundo párrafo del artículo 51º de la ley.

2.2.2.5 Dimensiones del impuesto a la renta

1º Dimensión – Ingresos

El plan general de contabilidad (PGC) español define los ingresos como “el incremento en el patrimonio de la empresa, aumentando el valor de los activos, o disminuyendo los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones a los socios”.

De acuerdo con esto, el PGC diferencia dos tipos de ingresos. Los que son generados por la venta de bienes y, los que son originados por la prestación de servicios; para poder contabilizarlos es necesario que cumplan los siguientes requisitos:

- Que la empresa haya transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes.
- Que la empresa no retenga el control de los bienes vendidos.
- Que el monto de la operación se mida con fiabilidad.
- Que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la operación.
- Que los costes incurridos puedan ser medidos con fiabilidad.

En el caso de los ingresos que son por la prestación de servicios, las condiciones para su reconocimiento son:

- Que puedan medirse con fiabilidad.
- Que sea probable que la empresa reciba beneficios de la operación.
- Que el grado de realización de la prestación pueda ser medido con fiabilidad.
- Que los costes incurridos puedan ser medidos con fiabilidad.
- También se puede considerar como ingreso toda transferencia que reciban los agentes económicos, como las donaciones.

2° Dimensión – Deducciones

Para que la deducción de un gasto sea realizada. Es necesario leer la ley del impuesto a la renta en su artículo 37°.

Por lo que tal artículo indica lo siguiente: Los gastos tienen que ser necesarios para producir y mantener la fuente, por lo que deben ser para la realización de la actividad que genera la renta, así como cumplir con el criterio de razonabilidad en relación con los ingresos del contribuyente, generalidad para los gastos a que se refieren los incisos I), II) y a.2) de este artículo, entre otros.

Las deducciones se pueden clasificar en:

Gastos deducibles: Son todos aquellos gastos que realiza la empresa y pueden disminuir los impuestos por pagar. Son gastos que entran como deducibles, ya que tienen relación con el desempeño de la empresa.

Para que los estos gastos sean deducibles para una empresa, deben ser sustentados a través de un comprobante como una factura, son válidos incluso si se realizaron en el tiempo que la empresa no estaba en fase de producción.

Los gastos deducibles que se consideran son los siguientes:

- Alquiler de bienes.
- Gastos de los vehículos que realizan actividades de ventas y/o transporte.
- Gastos por bonificaciones.
- Gastos como estímulo a trabajadores.
- Gastos de transporte.
- Gastos de movilidad.
- Entre otros.

Gastos no deducibles: Son aquellos gastos que son considerados gastos personales, del contribuyente como sus parientes. Teniendo como ejemplo una cena familiar, o la compra de alimentos, entre otros.

Es por ello que se debe de evitar la solicitud de comprobantes como sustento como por ejemplo las facturas para este tipo de gastos, solo se necesita comprobantes como tickets o boletas. En caso se llegue a solicitar facturas para estos gastos se incurriría en multas por el uso indebido del crédito fiscal.

3° Dimensión – Estado de resultados

El estado de resultado es uno de los estados financieros, donde se presenta información relativa al manejo por parte de la administración de la empresa durante un periodo estimado.

Dentro de los estados de resultados podemos considerar lo siguiente:

- Ventas: Son las transacciones de salida o entrega de los bienes o servicios.
- Resultado del ejercicio: El resultado de un ejercicio en términos generales se determina por el método basado en las transacciones.
- Este método consiste en reflejar, durante el ejercicio, los ingresos y gastos y al finalizar en trasladar su saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Su diferencia, permite obtener el resultado del ejercicio. Si la cuenta de pérdidas y ganancias tiene saldo acreedor ($\text{Ingresos} > \text{gastos}$) existe un beneficio, si tiene saldo deudor ($\text{Gastos} > \text{Ingresos}$) existe una pérdida.
- Costo de ventas: Es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio.
- Devoluciones: Cuando nuestra empresa realiza una compra y surge cualquier problema con la mercancía, lo normal es que hagamos una devolución de dicha mercancía.

2.2.2.6 NIIF relacionada al impuesto a la renta

NIC 12 Impuesto sobre las ganancias

La norma internacional de contabilidad 12, impuesto sobre las ganancias, prescribe el tratamiento contable de los impuestos sobre la renta de las empresas. regula tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El reconocimiento y valoración de los activos y pasivos por impuesto corriente no presenta grandes dificultades. Sin embargo, con respecto al impuesto diferido, la NIC 12 vigente contiene nuevos conceptos y terminología.

A continuación, detallaremos las características de esta norma:

El impuesto corriente se reconocerá como pasivo cuando esté pendiente de pago, o como activo si los pagos ya realizados resultan un crédito.

El impuesto diferido se determina a partir de las diferencias temporarias. Las diferencias temporarias son producidas entre las diferencias contables y fiscales de los activos y pasivos. Estas diferencias pueden ser imponibles o deducibles, si corresponden a un mayor o menor pago de impuestos en el futuro.

Se reconocen activos por impuestos diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, cuando sea probable que la empresa pueda disponer de estas ganancias fiscales futuras que permitan recuperar estos activos. En el caso de pérdidas fiscales y de créditos fiscales que estén pendientes de compensar y de aplicar, se reconocerá un activo por impuesto diferido siempre que sea probable que la empresa disponga de suficientes ganancias fiscales futuras.

El monto de los pasivos o activos por impuesto diferido se calcularán aplicando el tipo impositivo a la diferencia temporaria imponible o deducible. El tipo impositivo será el esperado en el momento de la cancelación del pasivo o la realización del activo por impuesto diferido, de acuerdo con la normativa aprobada o que esté a punto de aprobarse en la fecha del balance.

Para determinar los pasivos y activos por impuesto diferido, se ha de tener en cuenta la forma en que la empresa espera recuperar los activos o cancelar los pasivos que motivan las diferencias temporarias.

El impuesto corriente y el diferido son reconocidos en la cuenta de resultados como un gasto o un ingreso, según corresponda, excepto si surgen de:

Transacciones reconocidas directamente en el patrimonio neto

Combinaciones de negocios, en cuyo caso, la contrapartida de los pasivos y activos por el impuesto corriente y el diferido será respectivamente, una cuenta de patrimonio neto el crédito mercantil.

Los saldos por impuesto diferido no deben ser actualizados financieramente. Sin embargo, a veces existen diferencias temporarias que son calculadas tomando en cuenta los valores ya descontados. La norma regula la presentación de los activos, pasivos, gastos e ingresos en los estados financieros.

NIC 18 ingresos de actividades ordinarias

Según la norma internacional de contabilidad 18, Ingresos de actividades ordinarias, nos indica que los ingresos son definidos, en el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y sean medidos con fiabilidad.

Esta norma identifica el cumplimiento de estos criterios para que estos ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios, como el incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y tienen una variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

2.2.2.7 Normas legales relacionada al impuesto a la renta

La norma II del título preliminar del código tributario define al “impuesto” como: el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del estado”. Se trata de un tributo no vinculante, de manera que la realización del pago no genera una repercusión en favor del contribuyente que ha pagado este tributo.

La importancia del hecho no vinculante impacta en la voluntad de pago del IR porque los contribuyentes no ven los beneficios de forma directa en sus pagos por ello consideran este pago como una carga y tratan de no realizarlo.

Capítulo 1 de la ley del impuesto a la renta trata del ámbito de aplicación de dicho tributo: “artículo 1.- el impuesto a la renta grava:

- a) Las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores.
- b) Las ganancias de capital.
- c) Otros ingresos que provengan de terceros.
- d) Las rentas imputadas, incluyendo las de goce o disfrute, establecidas por esta Ley.

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

1ra variable “merma”

Los vencimientos suelen ir acompañando a dos nombres: plazo y fecha. Ya que por un lado tenemos el plazo de vencimiento y por otro la fecha de vencimiento el plazo de vencimiento es el número de días, semanas, meses o años que pasarán para que el contrato se haga efectivo y la obligación finalice. Mientras, la fecha de vencimiento es el día y hora exacta en la que termina dicho plazo. (Economipedia, 2020)

Según definiciona (2020), nos define a roturas como la acción de quebrar, rajar, partir o hacer una grieta a una cosa y/o objeto.

El portal conceptosjurídicos.com (2018), nos define a robos como un delito en la que un individuo se apropia de los bienes o derechos de una persona por fuerza mayor (de manera violenta). Por otro lado, la RAE lo define como "quitar con fuerza lo ajeno".

DefiniciónABC de (2020), nos define al fraude cuando una entidad procede de forma incorrecta con el objetivo de obtener algún beneficio económico o político, por lo general el fraude se caracteriza por las mentiras, alterar los datos, corrupción, etc. Estos pueden realizarse por un individuo o por varios individuos mediante por grupos o entidades.

Las estimaciones son el proceso de aproximar sobre una medida, se realiza con algún propósito y por lo general los datos de entrada pueden estar incompletos. Cuando una estimación es incorrecta, se denomina "overestimate" si la estimación superó los resultados y una subestimación si la estimación se quedó corto del resultado real. (Redacción, 2019)

Llamamos existencias a los bienes o productos que una entidad compra o elabora con el objetivo de venderlos y esta venta por lo general es la principal actividad de la empresa. Las existencias son los bienes de los cuales se espera un beneficio económico mediante su explotación. La principal característica de las existencias es su alta rotación, ya que forman parte de la empresa por un corto periodo de tiempo, ya que el objetivo es venderlas en el corto plazo. (Economipedia.com, 2020)

Según definición ABC (2020), nos define obsolescencia como la cualidad de un objeto, debido a su mal funcionamiento ya que se ha vuelto insuficiente o ha sido superada por otro objeto que lo reemplaza.

El portal definición (2019), nos define a las ganancias como la riqueza que se obtiene por la realización de una transacción. De igual forma se conoce como todo beneficio económico que implica mayor entrada monetaria del protagonista luego de realizar una operación financiera. También se toma como una parte de los ingresos totales menos los costos de producción, distribución y comercialización de un producto o servicio

Según PQS (2019), la renta de tercera categoría es un impuesto que grava las rentas obtenidas por las actividades empresariales que realizan las personas naturales y jurídicas. Estas rentas se producen por la inversión del capital y el trabajo.

Según significados.com (2020), nos define activo como el conjunto de todos los bienes y derechos que son propiedad de una empresa, institución o individuo, que pueden ser convertidos en un momento dado en dinero. Ejemplos de activos serían el mobiliario, las acciones, los productos que la empresa vende o cualquier otro tipo de bienes de que la empresa sea propietaria.

El pasivo es el total de las deudas y compromisos de una empresa o institución que tiene con terceros, como con los bancos, proveedores, y los empleados, etc. (Significados.com, 2020)

Según economipedia.com (2020) nos indica que los gastos deducibles son aquellos que son restados de los ingresos para obtener el beneficio que es disminuir el pago de los impuestos. Los gastos deducibles son necesarios para realizar las actividades profesionales o empresariales. Por ello, un gasto deducible es aquel que se puede restar para pagar menos impuestos a la administración tributaria. Es imprescindible para su justificación que estén expresamente sustentados en una factura.

Los gastos no deducibles son aquellos que no se pueden descontar fiscalmente. Es decir que, no se pueden tener en cuenta para la determinación del resultado. No obstante, el mismo gasto, en el ámbito contable, se puede

contabilizar de forma correcta según su naturaleza económica, en base a normas contables. (Impuestos, 2020)

Según economipedia (2020) nos define a las ventas como a una de las actividades principales de muchas empresas, organizaciones o personas que nos ofrecen algo (productos o servicios) en su mercado meta, debido a que su éxito depende de la cantidad de veces que realicen ello, de lo bien que se realice y de lo rentable que resulte hacerlo.

Según el eumed.net (2009) nos define al resultado del ejercicio como un método basado en las transacciones, éste método consiste en reflejar en el ejercicio, los ingresos y gastos en su cuenta correspondiente, y al finalizar trasladar ese saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias. La diferencia de ello permite obtener el resultado del ejercicio. Si la cuenta de pérdidas y ganancias tiene saldo acreedor ($\text{Ingresos} > \text{gastos}$) existe un beneficio, si tiene saldo deudor ($\text{gastos} > \text{ingresos}$) existe una pérdida.

Según gerencie.com (2020) nos define al costo de ventas como el costo en que se incurre para la comercialización de un bien, o la prestación de un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende. Se determina que el costo de venta es lo que la empresa tiene que pagar por haber comprado o fabricado, el producto que ha vendido.

Según plangeneralcontable.com (2005) nos indica que las devoluciones son cuando la empresa hace una compra y surge algún problema con la mercancía, porque no cumple con los requisitos, o está en mal estado, etc., lo normal se realice la devolución de la mercancía, que podrá ser por el total de la compra o parte de ella.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación:

3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo correlacional, porque busca relacionar las 2 variables, como se relaciona la variable 1 “merma”, con la variable 2 “impuesto a la renta”.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) indicó que:

La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. Es decir, para intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tienen en la variable o variables relacionadas. (p. 16)

Según Hernández dos variables son correlacionadas cuando al variar una de las variables, la otra variable también varía, puede ser que el resultado de esta relación sea de manera favorable o no favorable. Teniendo como enfoque de la investigación cuantitativa.

3.1.2 Diseño de investigación

El presente trabajo tiene como diseño de investigación no experimental, ya que no buscamos manipular a ninguna de sus 2 variables, y es transversal, ya que se estudia un tiempo determinado, un solo periodo (en este caso un ejercicio contable del 2019), como concepto se menciona al siguiente autor.

Raffino (2020) nos menciona que:

Como su nombre lo indica, una investigación no experimental es un tipo de pesquisa que no extrae sus conclusiones definitivas o sus datos de trabajo a través de una serie de acciones y reacciones reproducibles en un ambiente controlado para obtener resultados interpretables, es decir: a través de experimentos. No por ello, claro está, deja de ser una investigación seria, documentada y rigurosa en sus métodos. (párr.1)

3.2 Población y muestra:

3.2.1 Población

La población corresponde al total del personal del área de Contabilidad y Finanzas, ubicados en el distrito de Santiago de Surco, siendo un total de 20 personas, las mismas que serán encuestadas a fin de obtener la información necesaria para lograr el objeto de nuestro estudio, y corresponden al personal que de alguna manera están directa e indirectamente involucrado con el cálculo de las mermas de la empresa Mayorsa S.A.

3.2.2 Muestra

Para el presente caso se utilizará el tipo de muestreo no probabilístico, debido a que el personal es de menos de 50 trabajadores. Inclusive, se tomará la totalidad de la población, es decir 20 personas para efectos de aplicación del instrumento de medición correspondiente de la empresa Mayorsa S.A.

3.3 Hipótesis:

3.3.1 Hipótesis general:

H_a = Existe una relación significativa de la merma con el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

H_o = No existe una relación significativa de la merma con el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

3.3.2 Hipótesis específicas:

Se estima que la merma tiene una relación significativa en los ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del Distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Se verifica que la merma tiene una relación significativa en las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Se identifica que la merma tiene una relación significativa en el estado de resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

3.4 Variables - operacionalización:

En el presente trabajo de investigación está confirmado por las variables que fueron estudiadas y analizadas durante todo este proceso de investigación, detallando sus principales características como sus definiciones conceptuales, operacionales, dimensiones, e indicadores, a continuación, se brinda un mayor detalle:

Tabla 1

Matriz de operacionalización variable 1: merma

Variable Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Merma	Se llama Merma a todas aquellas “perdidas” que se producen a lo largo de la cadena de distribución y ventas en el mercado del Retail. Mario Bruzzi	Se llama merma a todas aquellas “pérdidas” (desvalorización de existencias) a las que son producidas a lo largo de la cadena de distribución y ventas teniendo a los vencimientos y roturas como merma conocida y a los robos y errores administrativos como merma desconocida	Merma Conocida	Vencimientos	1
				Roturas	2 a 3
			Merma Desconocida	Robos	4
				Errores Administrativos	5 a 6
			Desvalorización de existencias	Fraude	7
				Estimación	8
				Existencias	9
				Obsolescencia	10

Tabla 2

Matriz de operacionalización variable 2: impuesto a la renta

Variable Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Impuesto a la renta	El tributo es el principal recurso financiero con que cuentan la mayoría de los estados para hacer posibles la realización de sus diversas actividades. Código Tributario	Es un impuesto que grava rentas provenientes de los ingresos ya sea por las diferentes actividades comerciales, teniendo como estado financiero base el estado de resultados, el cual nos determina el impuesto a pagar que puede ser variable de acuerdo a las deducciones, este impuesto es anual y mensual.	Ingresos	Ganancias	11
				Renta de 3ra categoría	12
				Activo	13
			Deducciones	Pasivo	14
				Gasto deducible	15
				Gasto no deducible	16 a 17
			Estado de Resultados	Ventas	18
				Resultado del Ejercicio	19
				Costo de venta	-

3.5 Métodos y técnicas de investigación

3.5.1 Métodos de la investigación

En el siguiente punto a considerar de nuestra investigación se identificará el problema a estudiar, la segunda etapa fue la revisión de la literatura, la tercera etapa se aplicó la técnica de la encuesta, dada la coyuntura que estamos viviendo por la pandemia que nos tocó vivir hoy en día, se realizó el cuestionario de manera virtual, teniendo como fundamento los antecedentes y el marco teórico revisado y analizado, finalmente en la cuarta etapa se utilizó los métodos estadísticos.

Por medio de este procedimiento se describe las variables que fueron estudiadas y analizadas. Por lo que se describieron la variable 1 “merma” y su relación con el variable 2 “impuesto a la renta”. A través de la presente investigación, se asumió como método cuantitativo, porque como ya lo habíamos mencionado en líneas más arriba se busca relacionar la variable merma con el impuesto a la renta de la empresa en estudio.

Tal como lo menciona Fernández (2016) quien afirma que este método: Es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquéllas. (párr. 1).

3.5.2 Técnicas de investigación

Hernández, Fernández, Baptista (2014) nos menciona que: “toda medición o instrumento de recolección de datos para una determinada investigación debe reunir tres requisitos fundamentales como: confiabilidad, validez y objetividad” (p. 200).

En la presente investigación la técnica a aplicar fue la encuesta, realizada a los 20 trabajadores del área de contabilidad y finanzas, ubicados en el distrito de Santiago de Surco, de la empresa Mayorsa S.A

3.5.3 Descripción de los instrumentos utilizados

Mosquera (2017) nos menciona lo siguiente:

En fenómenos sociales, cabe destacar el instrumento más usado para recolectar información precisa es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser preciso con el planteamiento del problema e hipótesis. (p. 66).

Como resultado de la información seleccionada, se procedió a realizar los instrumentos respectivos, el primero para medir la variable “merma” y la segunda variable “impuesto a la renta”. Los instrumentos fueron evaluados por los siguientes expertos:

- Mg. Lorenzo Zavaleta, Orbegozo
- Martin Gerardo, Saavedra Farfán
- Mg. CPC. Hugo Gallegos Montalvo

El instrumento principal aplicado para el presente trabajo de investigación fue un cuestionario de 20 preguntas, que se realizaron de manera virtual, los cuales fueron revisados previamente con nuestro asesor y docente, a modo de juicio de expertos, los cuales fueron proporcionados a colaboradores de la empresa Mayorsa S.A.

Ficha Técnica Cuestionario N° 1

Nombre: Cuestionario de Merma

Autor: Alessandra Karina, Romero Cruces & Milagros Estefanny,
Rosales Castillo

Procedencia: Perú

Año: 2019

Aplicación: Individual

Duración: 20 minutos

Aplicación: Trabajadores de la empresa Mayorsa S.A

Materiales: Link – Cuestionario

Descripción:

El instrumento que aplicamos nos sirvió para evaluar las tres dimensiones de la “merma” en la empresa como son: merma conocida, merma desconocida, Desvalorización de existencias; que consta de 10 ítems de preguntas en total, 3 preguntas para la dimensión de merma conocida, 4 preguntas para la dimensión de merma desconocida y 3 preguntas para la dimensión de la desvalorización de existencias.

Hernández, Fernández, Baptista (2014) manifiesta que el escalamiento tipo likert:

Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de las cinco categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. (p. 245).

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales, la confiabilidad, validez y objetividad.

Normas de aplicación:

El instrumento de la variable “Merma” se aplicó de manera individual, otorgadas por cada calificación que le dio cada uno de los trabajadores del área de contabilidad y finanzas de la empresa Mayorsa S.A, debe marcar una de las 5 respuestas para cada pregunta, enfatizando en el tratamiento confidencial, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 3

Valoración de la respuesta

Opción de respuestas	Puntaje asignado
Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

Ficha Técnica Cuestionario N° 2

Nombre: Cuestionario de impuesto a la renta

Autor: Alessandra Karina, Romero Cruces & Milagros Estefanny,
Rosales Castillo

Procedencia: Perú

Año: 2019

Aplicación: Individual

Duración: 20 minutos

Aplicación: Trabajadores de la empresa Mayorsa S.A

Materiales: Link – Cuestionario

Descripción:

El instrumento que aplicamos nos sirvió para evaluar las tres dimensiones del “impuesto a la renta” en la empresa como son: Ingresos, deducciones, estado de resultados; que consta de 10 ítems de preguntas en total, 4 preguntas para la

dimensión de Ingresos, 3 preguntas para la dimensión de deducciones y 3 preguntas para la dimensión de los estados de resultados.

Normas de aplicación:

El instrumento de la variable “merma” se aplicó de manera individual, otorgadas por cada calificación que le dio cada uno de los trabajadores del área de contabilidad y finanzas de la empresa Mayorsa S.A, debe marcar una de las 5 respuestas para cada pregunta, enfatizando en el tratamiento confidencial, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

3.6 Análisis estadísticos e interpretación de los datos

Esta investigación se estudió, analizó e interpretó a través de sus datos que fueron procesados a través de los resultados que se lograron obtener de la encuesta realizada, se utilizó el programa estadístico informático SPSS. Elaborando gráficos en barras con los resultados obtenidos en porcentajes y otros esquemas de gráficos estadísticos que se requieran para obtener mayor información, teniendo una mejor interpretación de los datos, finalizando con las recomendaciones y conclusiones situada en la problemática de la empresa Mayorsa S.A.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS
RESULTADOS

4.1. Análisis de fiabilidad de las variables

Validez del Instrumento

La validez del instrumento fue diagnosticada por el juicio crítico de los expertos sobre el tema, teniendo en cuenta su metodología, estadística y tipos temáticos, los cuales fueron diagnosticados por la validez de su contenido, considerando su opinión de los expertos sobre la validez de este instrumento.

Tabla 4

Resultados de la validación del cuestionario de la investigación

Validador	Experto	Aplicabilidad	%
Mg. CPC. Hugo Gallegos Montalvo	Temático	Sí	75
Mg Martin Saavedra Farfán	Estadístico	Sí	80
Dr. Lorenzo Zavaleta Orbegozo	Metodólogo	Sí	80

Análisis de la fiabilidad

Según la prueba realizada por medio del alfa de cronbach podemos observar que la consistencia interna entre los ítems del instrumento es Muy Buena, teniendo como resultado (alfa = 0.726)

Tabla 5

Estadísticas de fiabilidad: variable 1 "Merma"

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,726	10

Interpretación:

Como se puede apreciar, los resultados tienen un valor de alfa de cronbach de 0.726, indicándonos que el instrumento de la investigación tiene un alto grado de confiabilidad, por lo que se valida su utilización para la recolección de datos de la investigación.

Tabla 6

Estadísticas de fiabilidad: variable 2 "impuesto a la renta"

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,812	10

Interpretación:

Como se puede apreciar, los resultados tienen un valor de alfa de cronbach de 0.812, indicándonos que el instrumento de la investigación tiene un alto grado de confiabilidad, por lo que se valida su utilización para la recolección de datos de la investigación.

4.2 Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

Tabla 7

Descripción de la variable merma

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	9	45,0
Muy de acuerdo	11	55,0
Total	20	100,0

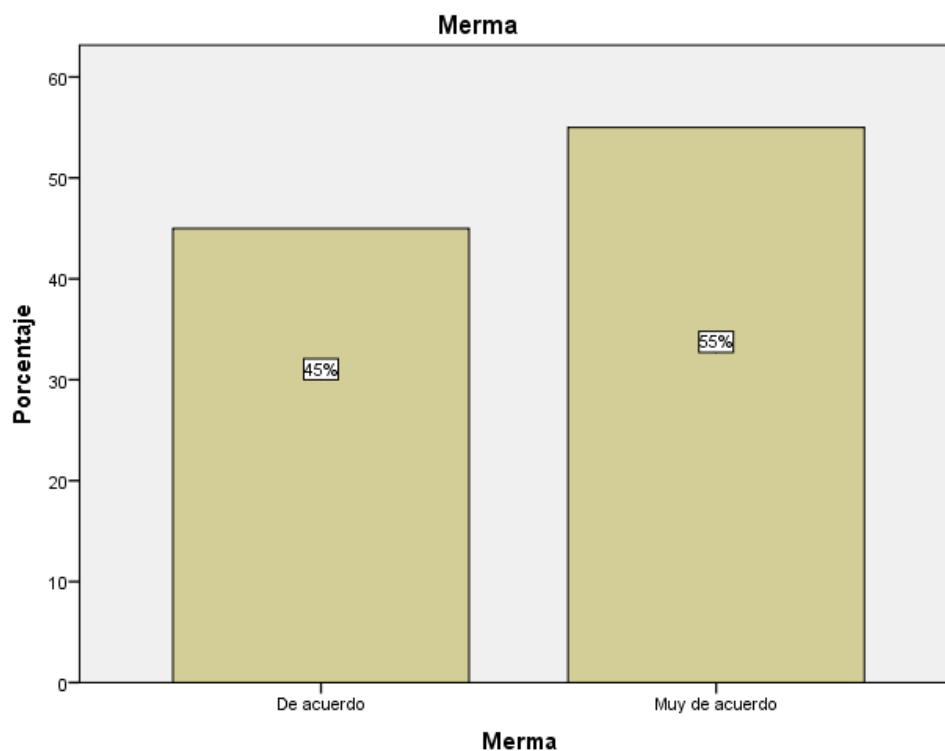


Figura 1. Descripción de la variable merma

Interpretación: Según los resultados obtenidos, para un 55 % de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, se encuentra de acuerdo en que la Merma es uno de los principales problemas en la empresa, mientras que un 45% está de acuerdo.

Tabla 8

Descripción de la variable impuesto a la renta

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	30,0
De acuerdo	12	60,0
Muy de acuerdo	2	10,0
Total	20	100,0

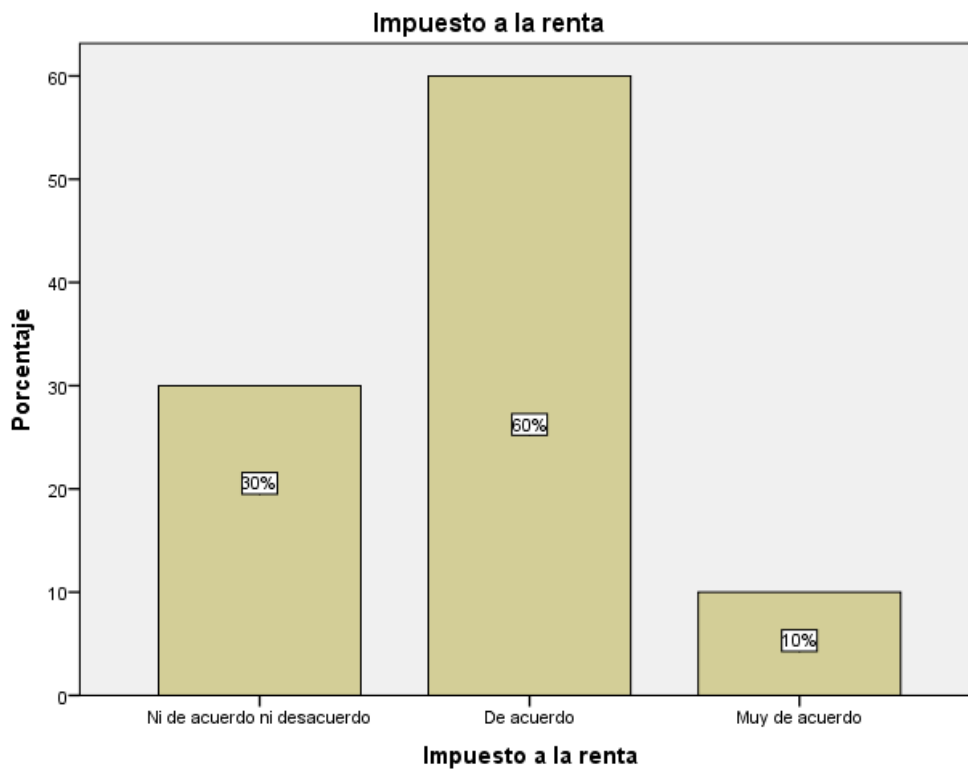


Figura 2. Descripción de la variable impuesto a la renta

Interpretación: Según los resultados obtenidos para un 60 % de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, se encuentra de acuerdo que el impuesto a la renta se ve afectado en la empresa, mientras que un 30% indica estar ni de acuerdo ni desacuerdo y el 10% muy de acuerdo.

4.3 Resultados inferenciales

Tabla 9

Descripción de la dimensión merma conocida

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	7	35,0
Muy de acuerdo	13	65,0
Total	20	100,0

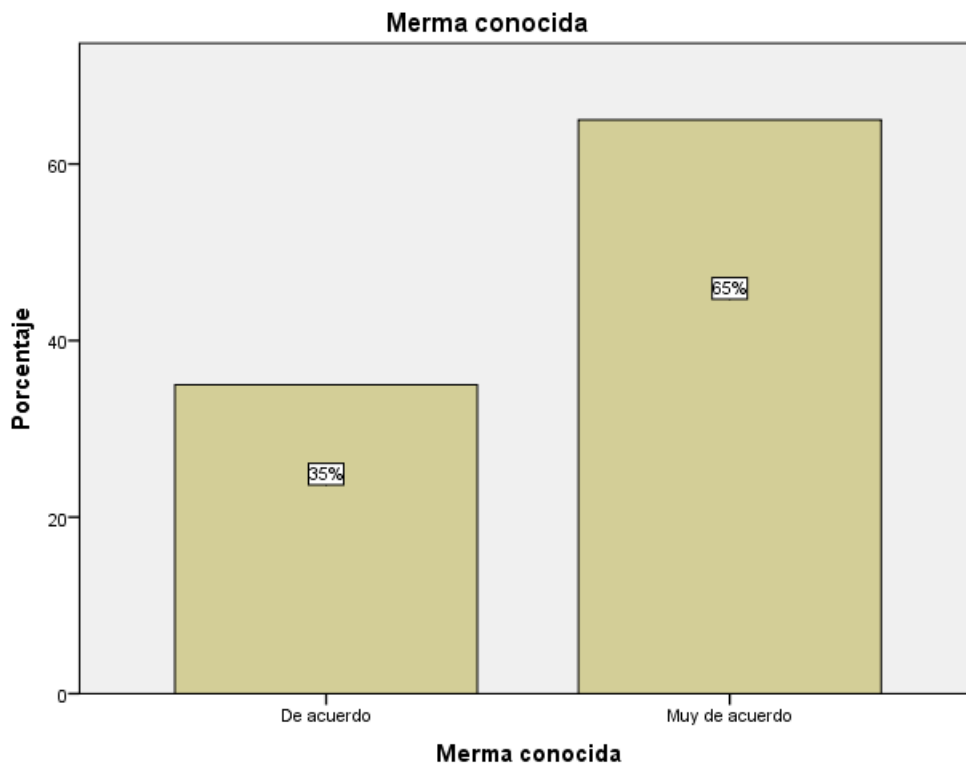


Figura 3. Descripción de la dimensión merma conocida

Interpretación: Según los resultados obtenidos para un 65 % de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, afirma que está muy de acuerdo en que la Merma conocida es producida por errores de los procesos operativos, mientras que un 35% está de acuerdo.

Tabla 10

Descripción de la dimensión merma desconocida

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	6	30,0
Muy de acuerdo	14	70,0
Total	20	100,0



Figura 4. Descripción de la dimensión merma desconocida

Interpretación: Para un 70 % de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, afirma estar muy de acuerdo que la merma desconocida es producida por robos, mientras que un 30% está de acuerdo.

Tabla 11

Descripción de la dimensión desvalorización de existencias

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	11	55,0
Muy de acuerdo	9	45,0
Total	20	100,0

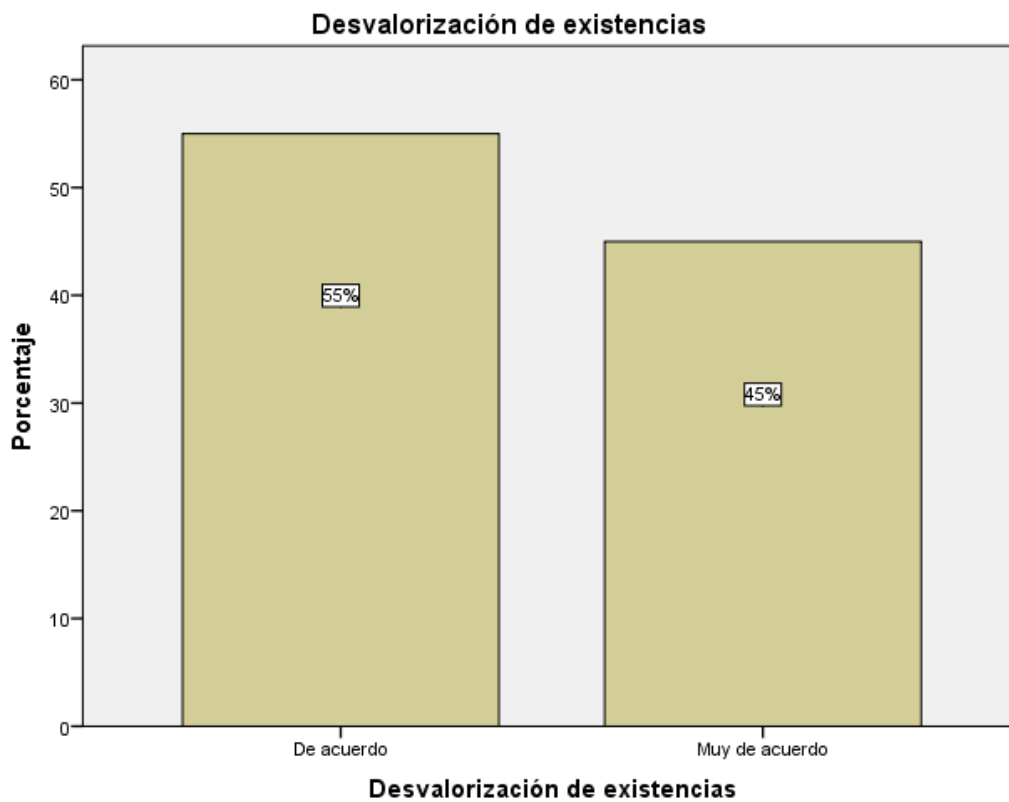


Figura 5. Descripción de la dimensión desvalorización de existencias

Interpretación: Para un 55% de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, afirma en estar muy de acuerdo en vender la mercadería antes que su desvalorización, mientras que un 45% está muy de acuerdo.

Tabla 12

Descripción de la dimensión ingresos

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo ni desacuerdo	2	10,0
De acuerdo	10	50,0
Muy de acuerdo	8	40,0
Total	20	100,0

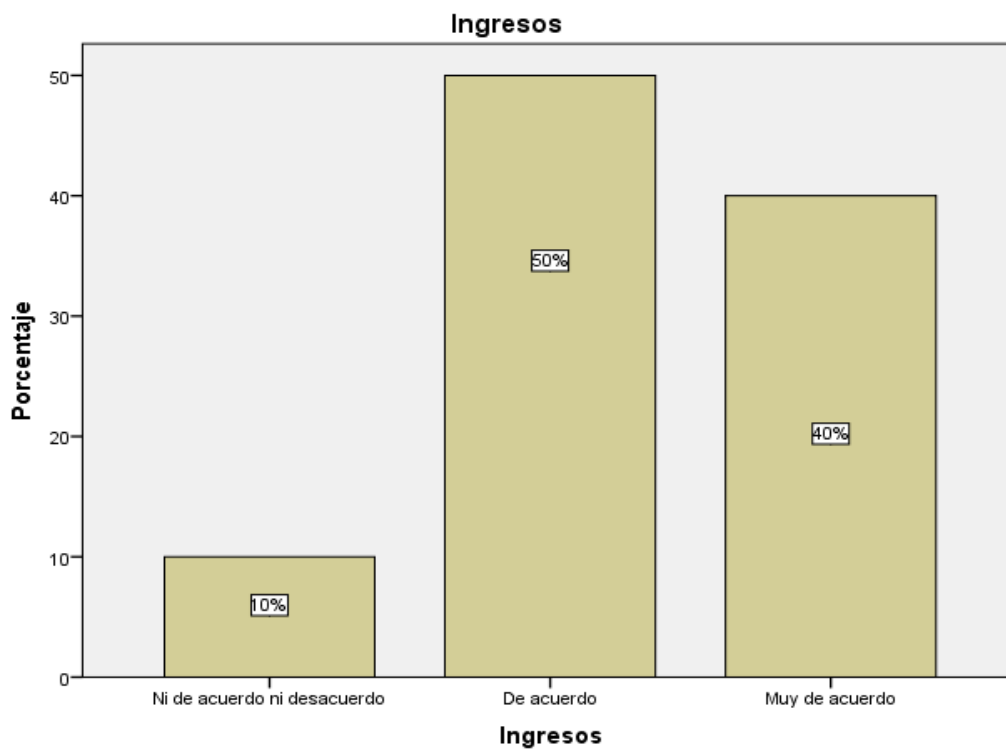


Figura 6. Descripción de la dimensión Ingreso

Interpretación: Para un 50% de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, afirma estar de acuerdo en que los ingresos se ven afectados, mientras que un 40% está muy de acuerdo y un 10% está ni de acuerdo ni desacuerdo.

Tabla 13

Descripción de la dimensión seducciones

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	1	5,0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	15,0
De acuerdo	9	45,0
Muy de acuerdo	7	35,0
Total	20	100,0

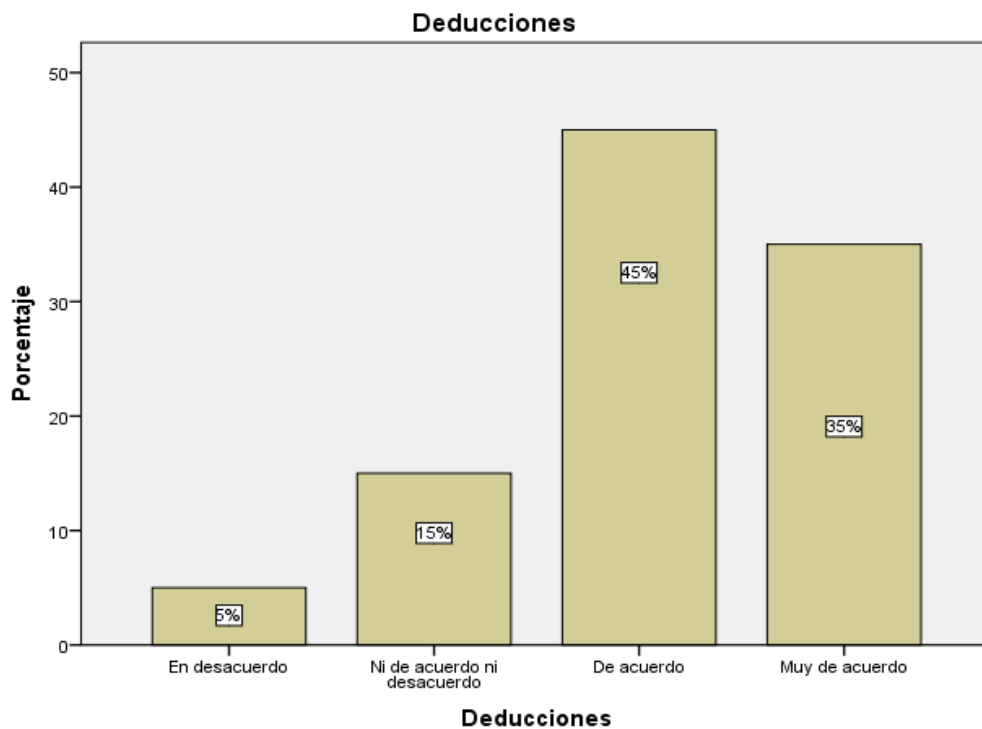


Figura 7. Descripción de la dimensión deducciones

Interpretación: Para un 45% de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, afirma en estar de acuerdo que no se sustenta la merma para su deducción, mientras que un 35% está muy de acuerdo, un 15% está ni de acuerdo ni desacuerdo y un 5% es en desacuerdo.

Tabla 14

Descripción de la dimensión estados de resultados

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	7	35,0
Ni de acuerdo ni desacuerdo	11	55,0
De acuerdo	2	10,0
Total	20	100,0

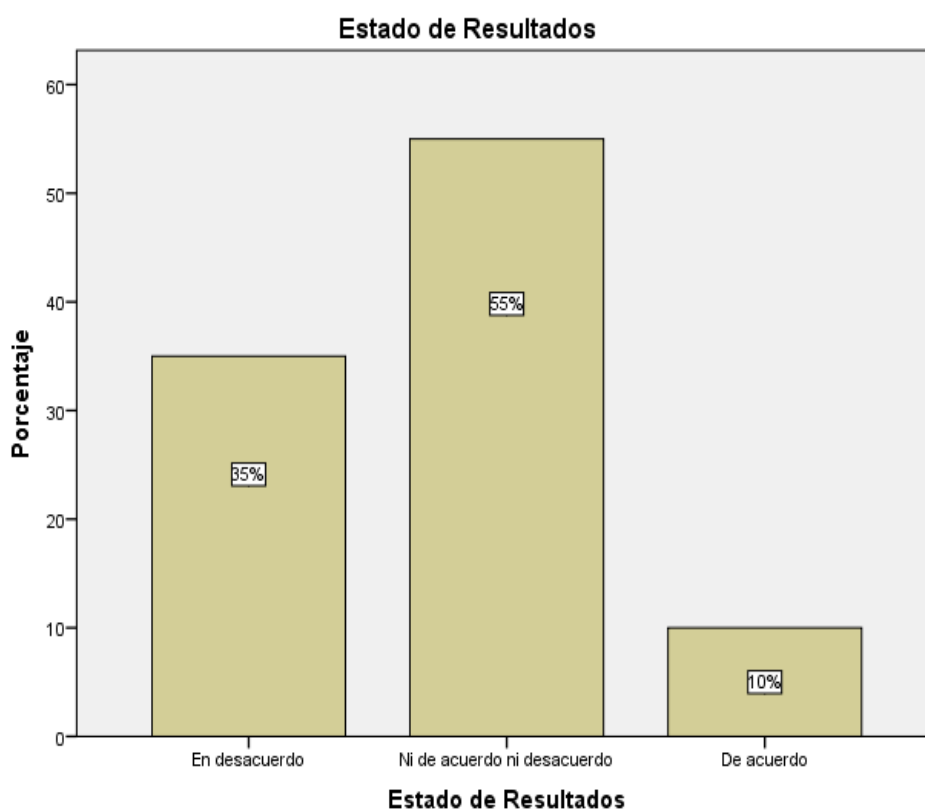


Figura 8. Descripción de la dimensión estados de resultados

Interpretación: Para un 55% de los trabajadores encuestados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, considera que ni está en de acuerdo ni desacuerdo en que el estado de resultado se vea perjudicado, mientras que un 35% está en desacuerdo y un 10% de acuerdo.

4.3 Contrastación de hipótesis

4.3.1 Prueba de normalidad

Tabla 15

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Merma	,361	20	,000	,637	20	,000
Impuesto a la renta	,327	20	,000	,771	20	,000

Nota: a. Corrección de significancia de Lilliefors

Interpretación:

El valor de significancia es 0,00 es decir es menor a 0,05, se determina que los datos son no paramétricos, por lo que para la contratación de las hipótesis se debe de utilizar estadígrafos no paramétricos como Rho de Spearman.

4.3.2 Prueba de hipótesis general

H_0 = La merma no se relaciona con el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019

H_1 = La merma se relaciona con el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Tabla 16
Correlación entre variables

		Correlaciones		
			Merma	Impuesto a la renta
Rho de Spearman	Merma	Coeficiente de correlación	1,000	,721**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	,721**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

Nota: a. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Se puede apreciar que el nivel de significancia es 0.00, es decir es menor a 0,05 rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna, determinando que existe relación entre las variables y por el coeficiente de correlación de 0.721, determinando que la correlación entre las dos variables es positivamente considerable.

Existe una relación significativa de la merma con el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019

4.3.3 Prueba de hipótesis específica N°1

H_0 = La merma no se relaciona con los Ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

H_a = La merma se relaciona con los Ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Tabla 17

Correlación merma –ingresos

		Correlaciones		
			Merma	Impuesto a la renta
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	,580**
	Merma	Sig. (bilateral)	.	,007
		N	20	20
		Coefficiente de correlación	,580**	1,000
	Ingresos	Sig. (bilateral)	,007	.
		N	20	20

Nota: a. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Se aprecia que el nivel de significancia es 0.007, es decir es menor a 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y es aceptada la hipótesis alterna, se determina que existe relación entre las variables. Con el coeficiente de correlación 0.580 se determina que la correlación entre las dos variables es positivamente media.

Se estima que la merma tiene una relación significativa en los Ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

4.3.4 Prueba de hipótesis específica N°2

H_0 = La merma no se relaciona con las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

H_a = La merma se relaciona con las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Tabla 18

Correlación merma – deducciones

		Correlaciones			
			Merma	Impuesto a la renta	
Rho de Spearman	Merma	Coefficiente de correlación	1,000	,740**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
			N	20	20
	Deducciones	Coefficiente de correlación	,740**	1,000	
Sig. (bilateral)		,000	.		
		N	20	20	

Nota: a. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Se aprecia que el nivel de significancia es 0.000, es decir es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, se determina que existe relación entre las variables. Con el coeficiente de correlación 0.740 se determina que la correlación entre las dos variables es positiva considerable

Se verifica que la merma tiene una relación significativa en las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

4.3.5 Prueba de hipótesis específica N°3

H_0 = La merma no se relaciona con el estado de resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

H_a = La merma se relaciona con el estado de resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.

Tabla 19

Correlación merma – estado de resultados

Correlaciones				
			Merma	Impuesto a la renta
Rho de Spearman	Merma	Coefficiente de correlación	1,000	,137**
		Sig. (bilateral)	.	,564
		N	20	20
	Estado de Resultados	Coefficiente de correlación	,137**	1,000
		Sig. (bilateral)	,564	.
		N	20	20

Nota: a. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Se aprecia que el nivel de significancia 0.564, es decir es mayor a 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se determina que no existe relación entre las variables, por lo que se tomará en cuenta para la evaluación en investigaciones posteriores.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones

Se ha determinado a través de las pruebas estadísticas que la merma y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A., tiene un nivel de significancia de 0,000 menor a 0,05 en donde se determina que existe una relación considerable entre ambas variables.

Por lo tanto se deduce que ante un adecuado tratamiento de la merma el impuesto resultante será el correcto, esto concuerda con la investigación de Cercado (2019), quien nos indica: “La falta de los correctos procesos generan las mermas injustificadas generando así un incorrecto cálculo para la determinación del impuesto a la renta, a la vez también las empresas no ejecutan un adecuado proceso de selección de personal previa una calificación razonable, ya que debe tener las características requeridas, reflejando así incremento de las mermas por operaciones y no logrando evitar la falta de mercadería al realizar funciones erradas.

Según los resultados de las pruebas estadísticas se ha determinado que la merma y los ingresos de la empresa Mayorsa S.A., existe una relación positiva, ya que su nivel de significancia es de 0,007.

Por lo tanto podemos establecer, que una adecuada capacitación al personal y el adecuado control de mermas evitará disminuir los ingresos de la empresa, esto concuerda con la investigación de Macazana R. (2018) quien nos indica: “los procesos conllevan a la eficiencia de la operatividad en los complejos, queriendo decir que mientras mejor se lleven los procesos, menores mermas-desmedros para la empresa y consecuentemente mayor aprovechamiento de recursos económicos para poder enfrentar el pago de impuestos”

Según los resultados de las pruebas estadísticas se ha determinado que existe una relación positiva entre la merma y las deducciones de la empresa Mayorsa S.A., ya que su nivel de significancia es de 0,00 rechazando la hipótesis nula.

Esto quiere decir que el adecuado tratamiento tributario de las mermas nos permite sustentar el gasto para su deducibilidad, esto concuerda con la investigación de Astudillo (2018) quien nos indica: “demostrar mediante un sustento probatorio que las mermas sirven como costo o gasto, siendo así deducible para la precisión del Impuesto a las ganancias y sea aceptado ante la sunat sin ninguna observación o rechazo, empleando bases tributarias y así obtener el correcto cálculo para el pago del impuesto a la renta”.

5.2 Conclusiones

Según el análisis realizado y sobre la base de los objetivos de la investigación se determinaron las siguientes conclusiones:

Una vez realizado el estudio de la empresa se detectó que, existe una relación considerable entre la merma en la mercadería y el impuesto a la renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco en el 2019. Existiendo un nivel de correlación entre las variables del 72% con un nivel de significancia de 0,00. Por lo que, se ha determinado que la empresa no sigue un proceso adecuado para determinar cuáles son los factores y los productos que tienen alto porcentaje en el nivel de merma.

Se determinó que existe relación entre la merma y los ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco en el 2019. El indicador muestra un nivel de significancia 0.007 menor a 0.05. Existiendo una correlación del 58%, por lo que se ha determinado que la empresa no cuenta con un personal capacitado, generando una inadecuada rotación en mercadería.

Se describió que existe relación entre la merma y las deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco en el 2019. Se muestra un nivel de significancia del 0,00. Por lo que existe una correlación positiva considerable, que es menor a 0,05 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa con un 74% de confiabilidad. Por lo que se ha determinado que la empresa no sustenta la merma según el tratamiento tributo indicado por Sunat.

Se determino que no existe relación entre la merma y el estado de resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco en el 2019. El indicador muestra un nivel de significancia del 0,564. Mayor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis nula, asimismo se determina que no existe relación entre las variables, por lo que se tomará en cuenta para la evaluación en investigaciones posteriores.

5.3 Recomendaciones

Se recomienda a la empresa adoptar una serie de procesos para tener un control adecuado de los productos a mermar, para que de esta forma identifique cuales son los factores perjudiciales para que disminuya considerablemente el alto porcentaje del nivel de merma.

Se recomienda a la empresa capacitar a su personal sobre el adecuado manejo de reposición, roturas y/o manejo de procesos operativos, para que se realice una alta rotación de las mercaderías, evitando que las pérdidas generadas perjudiquen los ingresos de la empresa.

Se recomienda a la empresa Mayorsa S.A. prestar atención al tratamiento de sus mermas, para de esta manera presente un adecuado informe técnico con todas las características requeridas por Sunat, para que el gasto sea reconocido como deducible, y pueda disminuir el pago del impuesto a la renta.

REFERENCIAS

Aguilar, Y. y Parrales, D. (2019). *Modelo de gestión para reducir mermas y desperdicios de inventario en los procesos productivos de una empresa de plástico* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46474/1/TESIS%20FINAL%20AGUILAR%20PARRALES%20%20FINAL%20IMPRESION.pdf>

Alava, G. (2017). *Las mermas y su incidencia en el costo de venta de la empresa la Fattorias S.A.* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1925/1/T-ULVR-1731.pdf>

Astudillo, Y. (2018). *Mermas y la determinación del impuesto a la renta de las estaciones de servicio del distrito de Puente Piedra, 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32644/Astudillo_DYP.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bruzzi, M. (2017). *La merma en el mercado del retail*. Foro de Profesionales Latinoamericanos de Seguridad. Recuperado de <http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4116.htm>

Cercado, L. (2019). *Metodología de sustentación de mermas para optimizar el impuesto a la renta de peruana del arroz S.A.C., Lambayeque 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6028/Cercado%20Cubas%20Liz%20Roxana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Concepto definición. (23 de julio 2019). *Definición de estimación*. Bélgica: Concepto definición. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/estimacion/>

Concepto definición. (30 de julio 2019). *Definición de ganancia*. Bélgica: Concepto definición. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/ganancia/>

ConceptosJurídicos.com. (2018). *Definición de Robos*. España: HGAR Digital. Recuperado de <https://www.conceptosjuridicos.com/robo/>

Decreto supremo N° 179-2004-EF, 5 de agosto de 2020, Texto único ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. *Sunat*, Lima, Perú. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-de-la-ley-del-impuesto-a-la-renta-decreto-supremo-no-086-2020-ef-1865658-2/>

Definiciona. (2020). *Definición de Roturas*. [s.l.]: Definiciona. Recuperado de <https://definiciona.com/rotura/#definicion>

Definición ABC. (01 de marzo 2020). *Definición de Fraude*. Brasil: Definición ABC. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/fraude.php>

Definición ABC. (01 de abril 2020). *Definición de Obsolescencia*. Brasil: Definición ABC. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/obsolescencia.php>

Duarte, C. (11 de enero 2015). *Diferencia entre merma y desperdicios* [Mensaje en un blog]. Zazenco productividad. Recuperado de <https://zazenco.wordpress.com/2015/01/11/diferencia-entre-mermas-y-desperdicios/>

Economipedia (2020). *Definición de Existencias*. España: Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/existencias.html>

Economipedia (2020). *Definición de Gastos de ventas*. España: Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/gastos-de-ventas.html>

Economipedia (2020) *Definición de Gastos deducibles*. España: Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/gastos-deducibles.html>

Economipedia (2020). *Definición de Vencimiento*. España: Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/vencimiento.html>

Fernández, J. (01 de julio 2016). Metodología de la investigación. *Los métodos de la investigación*. Recuperado de <https://jorgelfdez.wordpress.com/2016/07/01/los-metodos-de-la-investigacion/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20hipot%C3%A9tico%2Ddeductivo&text=Es%20el%20camino%20l%C3%B3gico%20para,est%C3%A1n%20de%20acuerdo%20con%20aqu%C3%A9llas>.

Gerencie.com. (2020). *Costo de venta*. Recuperado de <https://www.gerencie.com/costo-de-venta.html>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Leiva, A. (2018). *Plan de mejoramiento para la prevención de mermas en una cadena de supermercados* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositori.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170525/Plan-de-mejoramie nto-para-la-prevencion-de-mermas-en-una-cadena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Macazana, R. (2018). *Mermas, desmedros y el impuesto a la renta de la cadena de cines Cineplanet, Lima - Provincias Año 2016-2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25424/Macazana_CRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de estados financieros*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Norma Internacional de Contabilidad 2: Inventarios*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/2_NIC.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Norma Internacional de Contabilidad 11: Contratos de construcción*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/11_NIC.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Norma internacional de contabilidad 12: Impuesto a las ganancias*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/12_NIC.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Norma internacional de contabilidad 18: Ingresos ordinarios*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Norma internacional de contabilidad 34: información financiera intermedia*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/34_NIC.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Norma internacional de contabilidad 41: Agricultura*. Lima, Perú: MEF. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_041_2014.pdf

Mosquera, S. (2017). Desarrollo de proyectos de tesis de investigación. *Cuestionarios*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/IndiraGranda/unidad-dos-77309546>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020). *Despilfarro de alimentos: datos y cifras clave*. Recuperado de <http://www.fao.org/news/story/es/item/196450/icode/>

Plangeneralcontable.com. (2005). *Asiento de la cuenta 608: Devoluciones de compras y operaciones similares*. España: NewPyme. Recuperado de https://www.plangeneralcontable.com/?tit=asiento-de-la-cuenta-608-devoluciones-de-compras-y-operaciones-similares&name=GeTia&contentId=spg_ast608

Plataforma digital única del estado peruano. (19 de Junio de 2019). *Impuesto a la renta*. Perú: Gob.pe. Recuperado de <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>

PQS. (25 de abril de 2018) *¿Qué es el impuesto a la renta de tercera categoría?* Perú: PQS. Recuperado de <https://www.pqs.pe/economia/que-es-el-impuesto-la-renta-de-tercera-categoria>

Raffino, M. E. (06 de julio 2020). *Investigación no Experimental. ¿Qué es una investigación no experimental?* Recuperado de <https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>

Real Academia Española. (2020). *Definición de Merma*. Recuperado de <https://dle.rae.es/merma>

Revista Logistec. (mayo/junio del 2018). Disminuyen las mermas del retail. *Revista Logistec*, 106, 18-22. Recuperado de http://www.revistalogistec.com/ediciones_pdf/edicion_106_lgt.pdf

Rodríguez, L. (2009). *Contabilidad para no economistas: El resultado del ejercicio económico*. Recuperado de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/581/index.htm>

Rombiola, N. (11 de julio de 2010). *Gastos no deducibles* [Mensaje en un blog].
FinacialRed. Recuperado de <https://losimpuestos.com.mx/gastos-no-deducibles/>

Seguridad en Retail. (22 de octubre 2017). *Merms*. Recuperado de
<https://www.asis.org.pe/images/blog/2017/10/workshop-III-20171021-jose.pdf>

Significados.com. (2016) *Activo y pasivo*. Recuperado de
<https://www.significados.com/activo-y-pasivo/>

Sunat. (2016) *¿Que entiende por tributo?* Lima, Perú: Sunat. Recuperado de
http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html

ANEXOS

Anexo N° 01: Informe de Software anti-plagio (turnitin)



10	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
12	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
13	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
14	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
15	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	1%
16	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo N° 02: Matriz de Consistencia

TÍTULO: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO EN EL DISTRITO DE SURCO, LIMA 2



Título: "La Merma en las mercaderías y el Impuesto a la Renta de la empresa Mayorsa S.A., del distrito de Santiago de Surco, Lima-2019"

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable y Dimensiones	Metodología
¿Cuál es la relación entre la Merma y el Impuesto a la Renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019?	Asociar la relación de la Merma y el Impuesto a la Renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.	Existe una relación significativa de la Merma con el Impuesto a la Renta de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.	<p>VARIABLE 1 (Merma)</p> <p>Dimensiones V1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Merma conocida - Merma desconocida - Desvalorización de existencias 	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Estudio de alcance Correlacional</p>
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas	Variable y Dimensiones	Metodología
¿Qué relación existe entre la Merma y los Ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019?	Estimar la relación de la Merma y los Ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019	Se estima que la Merma tiene una relación significativa en los Ingresos de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019	<p>VARIABLE 2</p> <p>(Impuesto a la Renta)</p>	<p>Diseño de Investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Muestra</p> <p>20 trabajadores</p>
¿De qué manera se relaciona la Merma y las Deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019?	Verificar la relación de la Merma y las Deducciones de la empresa Mayorsa S.A del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.	Se verifica que la Merma tiene una relación significativa en las Deducciones de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.	<p>Dimensiones V2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresos - Deducciones 	<p>Técnica de recolección</p> <p>Cuestionario</p>
¿Cómo se relaciona la Merma y el Estado de resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019?	Identificar de qué manera se relaciona de la Merma y los ingresos en los Estado de Resultados de la empresa Mayorsa S.A del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.	Se identifica que la Merma tiene una relación significativa en los Estado de Resultados de la empresa Mayorsa S.A. del distrito Santiago de Surco, Lima 2019.	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de Resultados 	<p>Contrastación de hipótesis</p> <p>Estadística descriptiva</p>

Anexo N° 03: Instrumento

“La merma en las mercaderías y el Impuesto a la Renta de la empresa Mayorsa S.A del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019”

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

Autores:

Alessandra Karina, Romero Cruces

Milagros Estefanny, Rosales Castillo

Agradeceremos poder marcar con un aspa “X” dentro del recuadro, según su opinión, será de manera ANÓNIMA y confidencial, no afectará su evaluación, por este motivo le pedimos que responda con total SINCERIDAD al momento que marque las respuestas. Considerar la siguiente escala, muchas gracias por su tiempo y dedicación,

Escala de Likert	N°
Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

Cuestionario de Preguntas para medir la variable 1: Merma

DIMENSIONES	Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
Merma conocida	1	La mercadería en la empresa se vence por el "sobrestock".					
	2	En la empresa hay muchas roturas.					
	3	El personal de la empresa está debidamente capacitado para el proceso de reposición de la mercadería.					
Merma desconocida	4	La empresa realiza controles de seguridad para evitar robos en la mercadería.					
	5	La empresa realiza auditorías periódicamente para detectar errores administrativos a tiempo.					
	6	Los errores administrativos (facturación) en la empresa, son producidos por las diferencias que existen entre el stock teórico y el stock real.					
	7	Existen protocolos de control en los procesos de venta para evitar el fraude entre empleados y clientes.					
Desvalorización de existencias	8	La empresa provisiona una estimación de merma para evitar mayor impacto en los resultados.					
	9	La mercadería es la principal fuente de merma en la empresa.					
	10	La empresa vende la mercadería antes de ser obsoleta.					

Cuestionario de preguntas para medir la variable 2: impuesto a la renta

Ingresos	11	Las ganancias de la empresa se ven afectadas por la merma.					
	12	La merma disminuye el pago de la renta de 3era categoría de la empresa.					
	13	La mercadería forma parte de los activos de la empresa.					
	14	La merma aumenta los pasivos (impuestos) de la empresa.					
Deducciones	15	Se acredita debidamente la merma para ser considerada un gasto deducible en la empresa					
	16	La merma generada por la empresa es considerada como gasto no deducible.					
	17	La empresa presenta un informe técnico para la deducción de la merma					
Estado de Resultados	18	Las ventas mensuales en la empresa se ven afectadas por la merma.					
	19	Si la empresa genera menos merma, tiene un mejor resultado en el ejercicio.					
	20	La empresa realiza devoluciones de las mercaderías que están próximas a vencer.					

Anexo N° 04: Validación de Instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: MG CPC HUGO GALLEGOS MONTALVO
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. MenCIÓN de Maestría/Doctorado que ostenta: CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORÍA
- 1.6. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A., DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA 2019.
- 1.8. Título de la TeCia: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A., DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA-2019
- 1.7. Autores del Instrumentos: ROMERO CRUCES, ALESSANDRA KARINA y ROSALES CASTILLO, MILAGROS ESTEFANNY

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				X	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				X	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 20 de junio de 2020

75 %

Experto: GALLEGOS
HUGO

DNI : 07817994

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: LORENZO ZAVALETA ORBEGOSO.
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. MenCIÓN de Maestría/Doctorado que ostenta: CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORÍA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A., DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA-2019
- 1.6. Título de la Tesis: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A., DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA-2019
- 1.7. Autores del Instrumento: ROMERO CRUCES, ALESSANDRA KARINA y ROSALES CASTILLO, MILAGROS ESTEFANNY

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
6	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
8	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				80	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				80	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				80	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo



Lima, 20 de Junio de 2020

Experto: Lorenzo Zavaleta Orbegoso
DNI : 17959732

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: SAAVEDRA FARFAN, MARTIN GERARDO
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: MBA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A., DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA-2019
- 1.6. Título de la Tesis: LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A., DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA-2019
- 1.7. Autores del Instrumentos: ROMERO CRUCES, ALESSANDRA KARINA y ROSALES CASTILLO, MILAGROS ESTEFANNY

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACION		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el Instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el Instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				X	
2. Validez, el Instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				X	
3. Objetividad, el Instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80%

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 23 de julio de 2020

Experto: SAAVEDRA FARFAN MARTIN
DNI : 02649481

Anexo N° 05: Carta de Consentimiento

Mayorsa

RUC 20108730294

Av. El Polo 670, Piso 8 C.C. El Polo II – Santiago de Surco

Central Teléfono 700-6700

www.mayorsa.com.pe

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente autorizo a las Srtas. Alessandra Romero Cruces, y Milagros Rosales Castillo, identificadas con nro. de DNI: 73132719 y 47446390 a la realización de la tesis "LA MERMA EN LAS MERCADERÍAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA MAYORSA S.A. DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA 2019." Y se encuentran facultadas para obtener toda la información requerida por la empresa con el fin de elaborar adecuadamente la tesis.

Atentamente



Hugo Efraín Manrique Sosa
CONTADOR GENERAL

Anexo N° 06: Estados Financieros

MAYORSA S. A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Al 31 de diciembre del 2019)
(Expresado en Soles)

Activo		Pasivo y Patrimonio	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	S/77,645.00	Cuentas por Pagar Comerciales	S/40,340.00
Cuentas por Cobrar Comerciales	S/1,480.00	Otras cuentas por pagar	S/1,500.40
Otras ctas por Cobrar relacionadas		Total, Pasivo Corriente	S/41,840.40
Otras cuentas por cobrar	S/112,323.62		
Existencias	S/88,300.00		
Activos no corrientes Mant. Venta	S/5,750.00	Pasivo No Corriente	
Gastos Pagados por Anticipado	S/6,500.00	Obligaciones financieras	S/120,000.00
Total, Activo Corriente	S/291,998.62	Total, Pasivo No Corriente	S/120,000.00
Activo No Corriente		Patrimonio Neto	
Activo biológico	S/15,500.00	Capital	S/450,000.00
Inmuebles, Maquinarias y Equipo	S/438,000.00	Reservas	S/16,330.00
(Depreciación acumulada)	S/105,250.00	Resultados	S/12,078.22
Total, Activo No Corriente	S/348,250.00	Total, Patrimonio	S/478,408.22
TOTAL ACTIVO	S/640,248.62	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/640,248.62

MAYORSA S. A
ESTADO DE RESULTADOS
(Al 31 de diciembre del 2019)
(Expresado en Soles)

Ventas	S/185,250.00
Costo de Ventas	S/77,940.00
UTILIDAD BRUTA	S/107,310.00
Gastos de ventas	S/42,941.00
Gastos Administrativas	S/83,988.40
UTILIDAD DE OPERACIÓN	S/19,617.40
Ingreso Financieros	S/1,872.00
Otros Ingresos	S/35,000.00
UTILIDAD ANTES DE DEDUCC. Y PARTICIPACIONES	S/17,254.60
Impuesto a la Renta 30%	S/5,178.38
RESULTADO DEL EJERCICIO	S/12,078.22

MAYORSA S. A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Al 31 de diciembre del 2019)
(Expresado en Soles)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

Venta de bienes y Prestaciones de Servicios	
Otras entidades de efectivo relativos a la actividad	S/223,595.00
Menos:	
Proveedores de bienes y servicios	S/95,760.00
Pago y por cuenta de los empleados	S/65,727.00
Impuestos a la ganancia y otros tributos	S/35,813.00
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	S/58,000.00
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	S/29,705.00

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Venta de Propiedades Planta y Equipo	
Menos:	
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	
Compra de Actividades Biológicas	S/15,500.00
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio	
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	S/15,500.00

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de patrimonio	
Ingreso por Prestamo a Corto y Largo Plazo	S/120,000.00
Menos:	
Pago de Dividendos	
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	S/120,000.00

RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLAMACIÓN AUMENTO (DISM) NETO DE EFECTIVO	S/74,795.00
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	S/2,850.00
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR DEL EJERCICIO	S/77,645.00

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EFECTIVO Y
EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Resultado del Ejercicio	S/12,078.22
Más:	Ajuste al Resultado del Ejercicio	
	Depreciación del Ejercicio	S/21,500.00
	Prov. Cobranza Dudosa	S/11,800.00
Menos:	Utilidad en Venta de Activo Fijo	S/8,800.00
	Utilidad en Venta de Acciones	
	Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo	
	Aumento en Cuentas por Cobrar	S/5,000.00
	Aumento en otras Cuentas por Cobrar	S/57,323.62
	Disminución de las Existencias	S/700.00
	Aumento en Gastos Pagados por Anticipado	S/8,500.00
	Aumento en Cuentas por Pagar	S/2,160.00
	Aumento de Tributos por Pagar	S/8,300.00
	Aumento en Otras Cuentas por Pagar	S/1,500.40
	Aumento de Remuneraciones por Pagar	
	AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	S/29,705.00

Anexo N° 07: Caso Práctico

Identificación de la Merma real en el proceso de producción en la Compañía ABC, durante el periodo del 2017.

COMPañÍA ABC			
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
* SOLES *			
	Montos de la	Montos con	Repres.
	CIA	Ajustes	
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	11,571,087	11,571,087	
Otros Ingresos Operacionales	17,127	17,127	
Total Ingresos Brutos	11,588,214	11,588,214	100%
COSTO DE VENTAS:			
Costo de Ventas (Operacionales)	-9,498,754	-9,498,754	-82.0%
Otros Costos Operacionales	-1,265,526	-1,265,526	-10.9%
Total Costos Operacionales	-10,764,280	-10,764,280	-92.9%
UTILIDAD BRUTA	823,934	823,934	7.1%
Gastos de Ventas	-283,854	-283,854	-2.4%
Gastos de Administración	-137,338	-137,338	-1.2%
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	0	0	0.0%
Otros Ingresos	7,680	7,680	0.1%
Otros Gastos	0	-22,520	-0.2%
UTILIDAD OPERATIVA	410,422	387,902	3.3%
Ingresos Financieros	406,550	406,550	3.5%
Gastos Financieros	-236,969	-236,969	-2.0%
Participación en los Resultados	0	0	0.0%
Ganancia (Pérdida) por Inst.Financieros	-282,678	-282,678	-2.4%
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	297,325	274,805	2.4%
Participación de los Trabajadores	0	0	0.0%
Impuesto a la Renta	0	0	0.0%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE ACT. CONT.	297,325	274,805	2.4%
Ingreso (Gasto) Neto de Oper. Discont.	0	0	0.0%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	297,325	274,805	2.4%

Análisis:

Según el resultado del ejercicio de la Compañía ABC se refleja que disminuye, porque el asiento que se aplica, para el registro del importe de la Merma Desconocida se contabiliza como otros gastos de gestión, representando el 0.2% de los ingresos totales de la Compañía ABC.

Cálculo del impuesto a la renta

	Montos de la CIA	Montos con Ajustes	Diferencia
UAPI	297,325	297,325	-
Adiciones	-	47,500	47,500
Deducciones	-	-	
Base Imponible	297,325	344,825	47,500
Part. Trabajadores (10%)	-	-	-
Resultado Tributario	297,325	344,825	47,500
IR	89,197	103,447	14,250

Interpretación:

En este caso planteado, se determinan que las mermas desconocidas, se registran como otros gastos de gestión durante el periodo en el que se incurren. Este gasto no puede ser deducible para realizar el cálculo del impuesto a la renta anual, debido a que la compañía ABC no tiene un informe técnico que estipula el reglamento de la LIR.

Es por esta razón que se debe adicionar el gasto que corresponde a S/22,520 nuevos soles, importe que perjudicaría al momento que se calcule el impuesto a la renta, provocando que este aumente considerablemente.

Anexo N° 08 Fotografías



Descripción de foto

Foto tomada en navidad con el gerente general, gerente de administración y finanzas, contador público y mis compañeros del área de contabilidad de la empresa Mayorsa S.A.



Descripción de foto

Foto tomada en un almuerzo, confraternizando con mis compañeros del área de contabilidad y finanzas, de la empresa Mayorsa S.A.



Descripción de foto

Foto tomada en celebrando el día del amor y la amistad con mis compañeros del área de contabilidad y finanzas, de la empresa Mayorsa S. A.